

LA POSIBILIDAD DE UN PROGRESO ILUSTRADO DE LA HUMANIDAD A LA
LUZ DEL PENSAMIENTO KANTIANO

YADIRA CONTRERAS VILLAMIZAR

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
ESCUELA DE FILOSOFÍA
BUCARAMANGA
2007

LA POSIBILIDAD DE UN PROGRESO ILUSTRADO DE LA HUMANIDAD A LA
LUZ DEL PENSAMIENTO KANTIANO

Monografía para optar al título de filósofa
YADIRA CONTRERAS VILLAMIZAR

DIRECTOR: ALONSO SILVA
PhD. En ciencias políticas
de la universidad
De Eberhard- Kart Tübingen, Alemania

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
ESCUELA DE FILOSOFÍA
BUCARAMANGA
2007

AGRADECIMIENTOS

A Dios por su guía, motivación, y respaldo

A mi madre Gloria Villamizar Herrera, quien me ha brindado su amor, dedicación y respaldo, y a mi padre Gabriel Contreras Ramirez, por su cariño y ayuda

A la profesora Maria Elvira Martínez, por sus sugerencias, y porque a pesar de estar lejos dedicó parte de su tiempo para asesorarme

Al profesor Alonso Silva Rojas, por destinar parte de su tiempo para dirigir esta monografía.

DEDICATORIA

Con amor a mi madre Gloria Villamizar Herrera, por haberme brindado sus mejores años, su ayuda, amor y comprensión

RESUMEN

TITULO: LA POSIBILIDAD DE UN PROGRESO ILUSTRADO DE LA HUMANIDAD A LA LUZ DEL PENSAMIENTO KANTIANO*

AUTORA: Yadira Contreras Villamizar**

PALABRAS CLAVES: Razón práctica, leyes morales, imperativos categóricos, Progreso, moralidad, libertad, alma, historia, antagonismo, derecho, educación, religión, finalidad de la naturaleza, paz, deber, fin, virtud, sociedad, humanidad, cosmopolita, federación de Estados, constitución republicana.

DESCRIPCIÓN: El progreso kantiano es dado en tres sentidos: moral, político y cognoscitivo. Se refiere al dominio de sí mismo, a determinar la voluntad para actuar por deber con lo que se alcanza la virtud, y la autonomía como subordinación de las pasiones a la razón, y a la formulación de fines que contribuyen al perfeccionamiento. Fines como la propia perfección, y el establecimiento del derecho basado en una constitución, que ponga fin a la guerra por medio de leyes regulativas, que velen por la libertad y la seguridad de los miembros de la sociedad. Para alcanzar la paz Kant propone una confederación de Estados o unión de naciones con un derecho cosmopolita, con el fin de regular las relaciones interestatales, y dar lugar a una sociedad mundial pacífica. Ahora bien, tal progreso es posible pero es dado parcialmente, paso a paso a través de la historia, debido a que el pensamiento debe estar en interminable evolución. Y a que tal avance es difícil de alcanzar y doloroso; para lograrlo el hombre debe vencer su tendencia a permanecer placidamente bajo sus instintos, y encaminarse a su perfeccionamiento, fin que una buena educación puede posibilitar, suministrando al hombre bases necesarias para emanciparse.

* Monografía de grado

** Escuela de filosofía. Director Alonso Silva Rojas

ABSTRACT

• **TITLE:** THE POSSIBILITY OF A CULTURED PROGRESS OF THE HUMANITY TO THE LIGHT OF THE THOUGHT KANTIANO*

• **AUTHOR:** Yadira Contreras Villamizar**

• **KEY WORDS:** Reason, moral laws, categorical imperatives, Progress, moral, political, Freedom, soul, history, antagonism, right, education, religion, purpose, peace, duty, end, virtue, society, humanity, cosmopolitan, federation of states

• **DESCRIPTION:** The kantiano progress is given in three senses: moral, political and cognitive. Refers to the domain of itself, to determine the will to act for duty with what is reached the virtue, and the autonomy like subordination from the passions to the reason, and to the formulation of ends that they contribute to the improvement. Die as the own perfection, and the establishment of the right based on a constitution that puts an end to the war by means of regulative laws that look after the freedom and the security of the members of the society. To reach the peace Kant it proposes a confederation of States or union of nations with a cosmopolitan right, with the purpose of regulating the interstate relationships, and to give place to a world society pacifies. Now then, such a progress is possible but it is given partially, pass to step through the history, because the thought should be in endless evolution. And to that such an advance is difficult to reach and painful; to achieve it the man it should conquer their tendency to remain placidly under their instincts, and to head to their improvement, end to which a good education can facilitate, giving to the man necessary bases to become emancipated.

* Degree monograph

** Philosophy school. Director Alonso Silva Rojas

CONTENIDO

LA POSIBILIDAD DE UN PROGRESO ILUSTRADO DE LA HUMANIDAD A LA LUZ DEL PENSAMIENTO KANTIANO

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	9
1. Capítulo 1: La libertad de la naturaleza y la libertad moral en Kant, como principios de la Ilustración y del progreso Ilustrado	
1.1 La libertad de la naturaleza y libertad moral, cómo posibilitantes del progreso	12
1.2 La moralidad, sistema teleológico facilitador del perfectismo moral y de la felicidad del hombre.....	19
1.3. La ilustración: su objetivo de liberar a la humanidad, y posibilitar el Progreso Ilustrado.....	21
2. Capítulo 2: El progreso de la humanidad como potencialidad del hombre de perfeccionarse a sí mismo a lo largo de la historia	
2.1. El juicio reflexionante: posibilitador por medio de la finalidad de la naturaleza, de la formación de los fines de la razón práctica, los cuales favorecen al progreso del hombre.....	27
2.2. Progreso como proceso histórico de la humanidad.....	32
2.3. Planteamiento de Kant sobre un probable inicio de la humanidad y de la racionalidad.....	39
3. Capítulo 3: El derecho y la educación posibilitadores del progreso ilustrado, deber y fin de la humanidad	
3.1. El derecho como manifestación de la tendencia al progreso.....	44
3.2. La educación posibilitante del progreso y de la autonomía del hombre.....	46

3.3. El derecho proveniente de la moralidad, posibilitador del progreso Ilustrado de la humanad.....	50
3.4. El progreso como finalidad y deber de la humanidad.....	54
4. CONCLUSIONES.....	57
5. BIBLIOGRAFÍA.....	60

INTRODUCCIÓN

En este trabajo de investigación realizaré una interpretación de los argumentos del filósofo alemán Immanuel Kant que permiten abordar la idea de progreso, argumentos como: la finalidad de la naturaleza, libertad moral, historia, derecho, virtud y educación.

Con base en dichos argumentos haré una interpretación sobre la posibilidad de un progreso ilustrado de la humanidad, en torno a la pregunta de si es posible hablar de un progreso ilustrado de la humanidad a partir del pensamiento kantiano, pese a la tendencia del hombre a dejarse llevar por sus inclinaciones, pregunta que surge a mi modo de ver del pensamiento kantiano, debido a que su idea de progreso se halla relacionada a la de la libertad como dominio de la razón sobre las inclinaciones, lo cual no es fácil de llevar a cabo, debido a que el hombre no siempre actúa de modo racional.

A mi modo de ver a partir del pensamiento de Kant es posible hablar de un progreso de la humanidad dado paulatinamente y de modo inacabado a lo largo de la historia. Éste representa un deber y un fin de todo hombre, pues como ser racional tiene la capacidad de coaccionar sus actos al deber que la razón le impone, según leyes morales universales, es decir, de actuar a partir de una voluntad autónoma —que no recibe influjo de la sensibilidad— y a la vez legisladora —que actúa por deber— que le permite obrar de modo racional. Con esto el hombre se hace un ser moral, y progresa en su modo de pensar y de actuar a lo largo de la historia.

Para realizar la anterior tesis tendré en cuenta las siguientes obras kantianas: *Crítica de la Razón Pura*, *Crítica de la Razón Práctica*, *Crítica del Juicio*, *Ideas para una Historia Universal en Clave Cosmopolita y Otros...*, *Fundamentación a la Metafísica de las Costumbres*, *La Paz Perpetua* y *La Metafísica de las Costumbres*; asimismo utilizaré los siguientes textos complementarios: *I. Kant Educación y Emancipación* del profesor Alonso Silva Rojas.

Ahora bien, a lo largo de la obra de Kant puede observarse su creencia en un progreso ilustrado de la humanidad, y como éste cumple un papel fundamental en su sistema de pensamiento, pues con la idea de progreso y de la libertad las cuales se hallan estrechamente relacionadas, presenta su teoría política y moral. La idea de progreso en Kant se da en tres aspectos: cognoscitivo, moral y político, siendo los dos últimos el objeto del que me ocuparé principalmente en este trabajo. En el sentido cognoscitivo Kant plantea que es posible que se lleve a cabo un progreso, en la medida en que el hombre tome las riendas de su propio entendimiento y tenga valor de atreverse a pensar por sí mismo sin la guía de otros, pues a su juicio el pensamiento debe tener a la base el descubrimiento propio de la verdad, a través de un pensamiento crítico, tarea que debe ser incentivada por la educación.

El progreso ilustrado en el sentido político y moral según Kant, representa el paso del hombre desde su animalidad a su humanización —o civilización—, con lo que se hace posible vivir de una manera civilizada en sociedad, poner fin al antagonismo natural de la humanidad y alcanzar el desarrollo adecuado de las disposiciones del hombre. El progreso en sentido moral consiste en lograr una emancipación de los instintos, inclinaciones, afectos y pasiones, y un comportamiento racional, conforme a leyes válidas para todo hombre, que el mismo hombre debe darse, y que coaccionan su voluntad.

Con base en dichas leyes, debe crear un derecho que a la vez contenga leyes regulativas que coaccionen la libertad de todos los miembros de la sociedad, limitándola con la libertad de los otros. Esto puede verse en su imperativo “obra de tal modo que uses la humanidad, tanto en tu persona como en la persona de cualquier otro, siempre como fin al y nunca como medio”¹, en éste imperativo puede verse que la humanidad tanto la propia como la de los demás, no debe ser tratada como instrumento, y en consecuencia ésta tanto en sí como en los demás deber ser tratada con respeto.

Para este propósito, el filósofo alemán sostiene además que debe darse el fin de la guerra y de los ejércitos, a partir de un derecho cosmopolita, que se refiere a la unión de los Estados con un derecho de naciones, unión que es una relación de respeto por el otro. Este derecho debe tener a la base una constitución republicana que contenga principios jurídicos, en los que se garantice la seguridad de los miembros de los Estados, y su libertad. Esto es realizado con el fin de dar lugar a la paz.

Con esta teoría de derecho Kant presenta su idea de progreso político, que tiene como finalidad la paz perpetua, y sostiene que para llegar a tal progreso político se debe llevar a cabo una comunidad pacífica y hospitalaria con respecto a todos los miembros del mundo, a partir de un derecho cosmopolita o derecho de naciones.

Por otro lado, tal progreso político y moral a juicio del filósofo alemán, es logrado a partir del dominio de sí mismo; como dominio de las pasiones y afectos, algo que pese a su dificultad es necesario para el hombre. Y puede alcanzarse en tanto que el hombre es la única “especie racional”, y por ello la única dirigida hacia el progreso de su modo de pensar y actuar. Por esta razón encaminarse hacia un perfeccionamiento moral constituye un deber y un fin humano, y el paso de la animalidad a la virtud —con la cual se da el progreso—, y en el sentido político permite el paso de la barbarie a la civilización. No obstante, el hombre sólo puede alcanzar su virtud y civilización paso a paso, pues éste no alcanza su avance a lo largo de su vida, el ámbito de perfeccionamiento es la historia de su especie,

¹ KANT, Immanuel. *Fundamentación a la Metafísica de las Costumbres*. Trad. Manuel García. Morente. Madrid: Espasa calpe, S.A.1983. Pág. 84

durante la cual desarrolla su entendimiento y razón, disposiciones con las cuales se pone a la cima de la creación, pues con ellas es el único ser que puede perfeccionarse a sí mismo y emanciparse de sus inclinaciones. Con lo anterior puede concluirse que el hombre no es un ser que deba conformarse durante toda su vida, ni mientras dure la historia de su especie con un pensamiento parcial o dogmático. Sino que debe avanzar en su forma de actuar y de pensar, gracias a un pensamiento crítico mientras dure su especie.

LA POSIBILIDAD DE UN PROGRESO ILUSTRADO DE LA HUMANIDAD A LA LUZ DEL PENSAMIENTO KANTIANO

1. Capítulo I: La libertad de la naturaleza y la libertad moral en Kant, como Principios de la Ilustración y del progreso ilustrado

1.1 La libertad de la naturaleza y la libertad moral, como posibilitantes del progreso

En la *Crítica de la Razón Pura* Kant plantea que hay dos partes en el mundo perfectamente diferenciables: una fenoménica y otra nouménica. La primera se refiere a la sensibilidad, a lo que se puede conocer por medio de la experiencia. La segunda corresponde a la parte inteligible del mundo; la cual a juicio del filósofo es problemática, pues se haya en contradicción con la primera, ya que no puede conocerse. Por ello la razón se encuentra limitada al sólo poder conocer los fenómenos, y a pensar el noumeno —o incondicionado, parte inteligible de los fenómenos— mas no conocerlo.

A partir de la noción de noumeno, en el capítulo de la *Crítica de la Razón Pura: "Dialéctica trascendental"*, Kant plantea la idea de libertad trascendental como causa nouménica de los fenómenos, que es indispensable en la explicación de los fenómenos naturales, ya que con las leyes de la naturaleza —la ley de la gravitación universal, electricidad, termodinámica entre otras leyes de la física— no se pueden explicar en su totalidad el origen de estos, sólo su comportamiento, por lo que la libertad se presenta como el posible complemento y a la vez origen de tales fenómenos.

Dicho planteamiento lo desarrolla por medio de dos argumentos en conflicto: una tesis y una antítesis propio del sistema dialéctico. La tesis dice: "(...) La causalidad según leyes de la naturaleza no es la única de la que parten los fenómenos, para explicarlos nos hace falta otra causalidad por libertad"².

Kant argumenta esta tesis diciendo: si todo sucede según leyes de la naturaleza no habría sino subcomienzos, nunca un primer comienzo. Por tanto querer conocer el origen de los fenómenos nos llevaría a una serie causal infinita que no tendría inicio ni final y nunca se completaría. De tal manera la explicación de los fenómenos por medio de las leyes naturales no es suficiente, sólo se puede explicar con ellas el comportamiento de los fenómenos, pero nos quedaría faltando una causa que las origine. Por esta razón el filósofo de Königsberg concluye: la ley

² *Crítica de la Razón Pura*. Prólogo, trad, notas e índice de Pedro Ribas. Ediciones Alfaguara S.A. Madrid: 1989. A 445/B 473.

de la naturaleza consiste, precisamente en que nada sucede sin una causa suficientemente determinada a-priori, pues se caería en una contradicción. Por ello es necesaria la causa por libertad, pues sin ella se contradice dicha ley³.

La anterior contradicción que radica en que si todos los fenómenos son causados sólo por dichas leyes, entonces no se podría dar explicación a la causa a priori de las mismas, la cual corresponde a dicha ley en la que nada sucede sin una causa a-priori. Además por esto sólo se podría explicar parcialmente la causa de los fenómenos, y quedaría faltando explicar como inician dichas leyes o causas, por lo que es necesaria la libertad como causa que inicia una serie de fenómenos que se comportan según leyes naturales⁴.

Por otro lado, su antítesis dice: “No hay libertad alguna, sino que todo ocurre en el mundo según las leyes necesarias de la naturaleza”⁵. Los fenómenos de la naturaleza según esta antítesis, sólo se presentan por medio de leyes naturales, las cuales se comportan como causas y efectos, no dando lugar a la espontaneidad causal.

No obstante, Kant plantea que tanto la causa por libertad como espontaneidad y la causa por las leyes naturales, dan una explicación a los fenómenos, asimismo éstas no están en conflicto, pues coexisten en el mundo, sin la una no puede existir la otra. Por tanto responde a este conflicto de la razón diciendo: “(...) debemos suponer una absoluta espontaneidad causal, que inicia una serie de fenómenos que se desarrollan según leyes de la naturaleza”⁶. De esta manera la libertad es aquella que origina los fenómenos, los cuales se comportan según leyes naturales. Y surge como posibilidad de explicar el inicio de la serie causal según leyes naturales, por esta razón no hay contradicción entre las leyes de la naturaleza y la libertad en tanto que son complementarias.

Por su parte dicha libertad —como espontaneidad causal— es una explicación que completa las causas de los fenómenos, algo que no había sido tenido en cuenta por los empiristas, ni por la ciencia que en la época de Kant se hallaba en desarrollo, pues estos se habían quedado cortos con la explicación del origen de los fenómenos según leyes naturales.

Además la libertad incorpora el *quid* de los principios prácticos de Kant, con dicha idea de la libertad de la voluntad, el filósofo alemán muestra la necesidad que tenemos de actuar de un modo racional, debido a que el hombre posee gracias a su razón y entendimiento la capacidad de elegir su actos, con independencia de

³ Cf. A 446 / B 474

⁴ Cf. *Ibidem*.

⁵ *Ibid.* A 445/ B 473

⁶ *Ibid.* A 446/ B 474

sus instintos. Para Kant la libertad representa la causa nouménica de los actos humanos decididos de modo racional.

La libertad como causa de los actos humanos se debe a que el hombre es, fenómeno por una parte, y por otra, en correspondencia con las facultades como el entendimiento y la razón, es un ser inteligible, ya que su acción no puede nunca ser agregada a la receptividad de la sensibilidad. Pues las acciones del hombre son causadas por la libertad de su voluntad, con lo cual puede elegir sus actos gracias a la razón, esta libertad de la voluntad es denominada por Kant como libertad práctica, en tanto que representa la causa inteligible de los actos humanos.

Con la idea de la libertad, Kant intenta solucionar todos los problemas metafísicos que habían quedado sin resolver por la filosofía: el hombre —alma—, mundo y Dios. Además, intenta con su pensamiento solucionar el problema de la posibilidad de una metafísica, y de ser posible intenta hacer de ésta un sistema de conocimiento que esté al nivel de la ciencia. Ya que la metafísica había sido reemplazada por las ciencias como la física y había perdido su credibilidad al ser conceptual y no comprobar su conocimiento de modo empírico y cuantitativo.

A partir de lo anterior Kant nos muestra que el hombre pasa del conocimiento teórico de la naturaleza al conocimiento práctico, cuando se da cuenta a partir del conocimiento teórico de la naturaleza, que no se halla sometido a la causalidad, ni a sus instintos como los demás seres, sino que puede a partir de su razón y de sus principios morales determinar sus actos y de esta manera tener una voluntad libre, y legisladora en la medida en que actúa por el deber de cumplir las leyes que él mismo formula por medio de la razón.

Tales principios prácticos o morales que determinan la voluntad, se dividen en máximas subjetivas e imperativos categóricos. Las primeras son dadas cuando el sujeto las considera válidas sólo para su voluntad, mientras que los segundos son objetivos válidos para todo ser racional, sólo estos últimos representan el *deber ser*, en tanto que son válidos para todos y por tanto necesarios. El conocimiento de estos principios o imperativos se halla en todo hombre, con estos puede diferenciar lo bueno, que es lo que es bueno a juicio de todo hombre, y lo malo, lo que es malo para todo hombre.

El conocimiento de los imperativos es dado por medio de la razón práctica, con ella el hombre descubre por sí mismo dichas leyes. No obstante, el hombre no sólo actúa por deber sino que en la mayoría de sus actos lo hace de modo irracional, y por ello necesita como fundamento la idea de la providencia, pues ésta contribuye a que el hombre se ponga a sí mismo leyes morales y actúe de acuerdo a éstas. Sin embargo, la idea de providencia no debe ser un modo de coacción para el hombre, pues el mismo debe descubrir las leyes universales por su propia razón y actuar conforme a ellas, y la providencia debe ser un fundamento de este modo de obrar el cual es pensado como moralidad. Con ello

se intenta que el hombre pueda actuar con independencia de sus instintos, que hacen que la voluntad sea heterónoma, y no permiten que alcance la autonomía de la voluntad, y que se encamine a su perfeccionamiento moral.

Por esta razón, para que el hombre alcance su perfección moral y su emancipación de los instintos, es necesario que éste actúe por medio de una voluntad dirigida según leyes morales, y por el deber que éstas representan lo cual le permite que el hombre se transforme en un ser moral y legislador.

La autonomía de la voluntad como facultad de desear determinada por leyes morales o imperativos categóricos, es denominada por Kant como *libertad práctica*. Con ésta el hombre, logra emanciparse de las pasiones y dirigir sus actos libre de los instintos, por medio del deber que la razón impone con sus leyes, las cuales coaccionan de forma interna la voluntad.

Para el hombre lograr la emancipación de las pasiones, es algo necesario con ello alcanzar una voluntad libre, pues las pasiones dominarían sus acciones y estas últimas serían determinadas por la heteronomía de la voluntad o guía de otros. Esto se debe a que el hombre no se halla sujeto de modo necesario al instinto, sino que al ser inteligible puede obtener una voluntad libre (*arbitrium liberum*).⁷

Ahora bien, como podemos ver según Kant para que todo ser racional alcance su libertad práctica debe subordinar sus actos al deber impuesto por las leyes morales —o imperativos categóricos—. Estos son definidos por primera vez en la *Crítica de la Razón Práctica*. En esta obra Kant expresa uno de ellos de la siguiente manera: “obra de tal modo, que la máxima de tu voluntad pueda siempre, al mismo tiempo valer de legislación universal de la naturaleza⁸”. En este imperativo se muestra la necesidad de formular leyes universales, válidas para todo hombre que permitan el dominio de los instintos. Y también puede verse como el hombre gracias a su razón tiene la capacidad de legislar la naturaleza, y de ejercer dominio sobre ella gracias a la razón que es legislativa, por medio de leyes morales o imperativos categóricos que éste va descubriendo a medida de va alcanzando su conocimiento.

Dichos imperativos categóricos son expuestos por Kant en su obra *Fundamentación a la Metafísica de las Costumbres* —denominada filosofía práctica—, y son cinco leyes regulativas que representan “el deber ser” al cual las acciones humanas deben subordinarse. Con estos la razón se encamina hacia un reino de los fines, pues los imperativos categóricos son deberes por medio de los cuales el hombre se propone fines como la propia perfección, entre otros. Esto es

⁷ Cf. Ibíd. p. 464.

⁸ _____."Crítica de la Razón Práctica". en: *Fundamentación a la metafísica de las costumbres, Crítica de la Razón Práctica, Paz perpetúa*. Estudio Introductorio y Análisis de las obras: Francisco Larroyo. México: Porrúa. 2000. p. 112

expresado en palabras de Kant de la siguiente forma: “(...) todos los imperativos categóricos representan la necesidad práctica de una acción posible, como medio de conseguir otra cosa que se quiere (o que es posible que se quiera)”⁹. Dichos imperativos o leyes prácticas universales son los siguientes:

Primero: *“obra según una máxima tal que puedas querer al mismo tiempo que se torne ley universal”*¹⁰ En este principio el filósofo alemán plantea que la universalidad es la naturaleza de la ley, pues si una ley no es universal no puede ser ley, por ello el hombre debe obrar según leyes universales, que él mismo descubra de lo contrario al obrar por medio de máximas subjetivas no puede alcanzar su moralidad, ni plantearse fines que le permitan avanzar.

De lo anterior surge el segundo imperativo: *“obra como si la máxima de tu acción debiera tornarse, por tu voluntad, ley universal de la naturaleza”*¹¹. Kant, nos muestra que las acciones humanas deben ser determinadas sin la guía de otro, por medio de leyes universales, lo cual se refiere a que la razón de cada hombre debe juzgar sus acciones según máximas que puedan servir de leyes universales, que establezcan los fundamentos de lo que debe suceder —aun cuando ello no suceda nunca— y de lo que debe hacerse.

Estas leyes prácticas son realizadas a partir de leyes empíricas, por esta razón la filosofía práctica es considerada al mismo tiempo por el filósofo de Königsberg como filosofía de la naturaleza —pensada por la razón—, la cual es fin en sí misma, pues con ella el hombre puede darse fines que son a la vez deberes, para tales fines el hombre necesita el conocimiento de la naturaleza, y el juicio reflexionante con el cual todos los seres de la misma son concebidos como seres organizados y con arreglo a un fin. Con ello el hombre elabora fines denominados por Kant como fundamentos objetivos que determinan la voluntad, y cuando son dados por medio de la razón son válidos para todo hombre. En cambio los medios son fundamentos que posibilitan la realización de los fines, es decir, condición de posibilidad de la acción. Asimismo son clasificados los fines en subjetivos y objetivos. Los primeros son realizados a partir del deseo que es válido solo para la voluntad de cada individuo como el de alcanzar la felicidad propia, y los segundos son realizados a partir del querer que sirve de motivo y es válido para la voluntad de todo hombre, como el de alcanzar la propia perfección.

Como puede verse, el hombre puede darle finalidad a su acción y perfeccionarse, por ello puede decirse que éste existe como fin en sí mismo, no sólo como medio para un fin de una voluntad arbitraria. Pues cada hombre es libre e igual, en cuanto a que tiene la capacidad de proponerse fines a sí mismo, de alcanzar su

⁹ _____ . *Fundamentación a la Metafísica de las Costumbres*, traducción del Alemán por: Manuel García Morante, Madrid: Espasa Calpe, S.A. 1983. p. 61.

¹⁰ *Ibíd.* p. 72

¹¹ *Ibíd.* p. 73

autonomía y de perfeccionarse, razón por la cual en todas las acciones dirigidas a sí mismo y hacia los demás debe considerarse como fin.

El hombre debe ser considerado como fin, pues sus acciones son condicionadas por la razón, la cual es fin en sí misma. Con ello se diferencia de los animales irracionales, los cuales no tienen la capacidad de decidir sus actos, estando sujetos al instinto y al mecanismo natural, por esta razón para Kant los animales irracionales no son más que medios y “cosas”, razón por la cual el hombre descubre que ejerce poder sobre los animales irracionales, y que sus semejantes son iguales a él y por tanto deben ser tratados como fines, no como medios o fundamentos de posibilidad para la realización de sus acciones, al igual que los demás seres de la naturaleza que son considerados cosas. Por ello surge el tercer imperativo categórico: *“obra de tal modo que uses la humanidad tanto en tu persona como en la persona de cualquier otro, siempre como fin al mismo tiempo y nunca solamente como medio”*¹², en este imperativo puede verse que es necesario considerar tanto la propia humanidad, como la de los demás como fin y no como medio, en tanto que todo hombre de la misma manera puede encaminarse hacia su perfeccionamiento, para con ello lograr el fin de alcanzar una humanidad libre, de lo contrario al ser utilizados como medios dicha perfección se vería obstaculizada, pues una humanidad no puede ser libre si es tratada como medio, para fines de una voluntad arbitraria.

De lo anterior se deriva el cuarto imperativo en el orden de la exposición kantiana, el cual es expresado de la siguiente manera: *“Obra según máximas que puedan al mismo tiempo tenerse por objeto a sí mismas, como leyes naturales universales”*¹³. En este imperativo el filósofo alemán quiere mostrarnos que las máximas formuladas por el hombre y de acuerdo a las cuales éste debe obrar, deben ser pensadas como objetos o fines en sí mismas, en tanto que representan deberes y a la vez fines, a partir de los cuales el hombre se encamina hacia su perfeccionamiento moral. Al tiempo que deben ser válidas para la voluntad de todo hombre, y por tanto deben ser leyes universales.

Con lo anterior puede verse, que el hombre es el único ser capaz de determinar su voluntad de acuerdo a leyes universales, que representan fines y a la vez deberes. Leyes que son realizadas por medio de la razón en su uso práctico, la cual es denominada por tanto como facultad legislativa, por medio de la cual el hombre puede hacerse miembro legislador encaminado hacia el reino de los fines.

De ello se deriva el quinto imperativo *“obra por máximas de un miembro legislador en un posible reino de los fines”*¹⁴, en el que se muestra que el hombre es quien

¹² Ibíd. p. 84

¹³ Ibíd. p. 96

¹⁴ Ibíd. p. 99

debe imponer a la naturaleza leyes universales, conforme a las cuales se comporta, y con éstas el hombre ejerce dominio sobre la naturaleza. De igual forma el hombre debe subordinar sus instintos, y actuar conforme a leyes universales que encarnan el deber ser y que representan a la vez fines, con ello puede hacerse un miembro legislador encaminado hacia el reino de los fines.

Los anteriores imperativos constituyen la coacción interna del individuo por ello son la parte negativa de la filosofía práctica de Kant. De ellos surge la parte positiva de dicha filosofía la cual es constituida por las costumbres, que estable la coacción externa de los individuos —son formuladas en el derecho—. Con los primeros el conocimiento práctico establece la relación entre la voluntad y la acción, siendo la primera la capacidad del hombre de elegir sus actos de forma libre. Estos son denominados por Kant: móviles de la voluntad, a partir de los cuales la razón evalúa y juzga el carácter de la acción. Pues con ellos puede determinarse si una acción es realizada conforme al deber prescrito por la ley o no. Si surge por deber se ejerce una libertad práctica, y puede decirse que la acción es realizada de forma legal.

Por otro lado, para que la acción sea considerada como moral debe determinarse no sólo por deber, sino por un tipo de sentimiento que le da un carácter moral. Dicho sentimiento es el respeto por la ley, el cual representa un perjuicio para el amor propio, pues no es un sentimiento deseable por el hombre, debido a que con él se limita la tendencia a llevar a cabo sus deseos. Por esto con el respeto por la ley se da el paso de la libertad práctica ejercida por la obligación, a la libertad moral realizada por respeto a la ley. Pues con dicho sentimiento la voluntad pone por encima del deseo, las leyes morales.

Como puede verse, la libertad moral permite al hombre perfeccionarse a sí mismo, pues con ella puede emanciparse de sus deseos subjetivos, como: el amor propio y el deseo de su propia felicidad, pues son inclinaciones que no le permiten al hombre alcanzar su moralidad, ni la autonomía de la razón, ya que toda acción hecha por inclinación pertenece a una voluntad heterónoma, en tanto que se encuentra sujeta a los sentimientos de placer o displacer los cuales son contingentes, y de carácter sensible, denominados por Kant como faltos de valor moral.

Por esta razón alcanzar una libertad moral era un objetivo de la Ilustración. Con ella se intentó emancipar al hombre de la guía de agentes externos a él, especialmente en el sentido político y religioso, aspectos que no le permitían ejercer la autonomía de su voluntad. No obstante, para lograrlo debe hacerse uso de su razón práctica y de las leyes que ésta formula y que deben ser seguidas para liberarse de dicha tutela.

Por lo anterior, la libertad moral es establecida por la razón en su uso práctico, es el fundamento de la moralidad y principio de la Ilustración, pues ésta última

buscaba que en la humanidad se diera el paso de la heteronomía de la voluntad a la autonomía de la misma, con el cumplimiento de las leyes morales y civiles válidas para todos. Esta intención permitía llevar a cabo un ideal perseguido en la Ilustración —y en toda época—. Y que representa el objetivo de la humanidad: la realización del progreso Ilustrado, al cual la humanidad debe encaminarse.

1.2 La moralidad, sistema teleológico facilitador del perfectismo moral y de la felicidad del hombre

La moralidad nombrada anteriormente cómo dominio de la razón sobre los instintos y cómo respeto a las leyes prácticas, es a juicio de Kant un sistema teleológico guiado por los principios prácticos o leyes morales de la razón, con las cuales el hombre puede *emanciparse* de sus inclinaciones. Asimismo, ésta idea de moralidad debe ser pensada y válida para todo hombre. Tal moralidad a juicio de Kant es una idea práctica que pertenece al mundo inteligible o mundo de la moralidad, el cual se halla separado del mundo sensible, en tanto que ésta es una idea trascendental —que sobrepasa la experiencia—.

Dicha idea de moralidad aunque separada del mundo sensible ejerce gran influencia en él, pues éste último es su manifestación, y le permite a los hombres tener una voluntad libre bajo leyes morales, en las cuales se halla una unidad sistemática, pues en éstas se articula la libertad de la voluntad consigo misma, y la libertad de los demás conforme a leyes universales.

Por otro lado, en el sistema de la moralidad se prescinde de las inclinaciones, pero éste sistema puede considerarse a juicio de Kant ligado a una de ellas: *a la felicidad*, pues ésta es la finalidad de la moralidad y logra efectuarse en primer lugar en la medida en que el hombre alcanza su dignidad de ser feliz, obrando independiente de la sensibilidad por medio de principios prácticos. Y en segundo lugar haciendo una limitación de la voluntad, en tanto que excluye las inclinaciones de su determinación.

Asimismo, el filósofo de Königsberg afirma que dicha felicidad es pensada como si fuera dada por Dios al hombre, en la medida en que el hombre se hace digno de ella y realiza todas las acciones considerándolas como si procedieran de una *suprema voluntad*, es decir, como si fueran válidas para ésta. Dicha suprema voluntad o Providencia debe pensarse, pues junto con la felicidad como finalidad sirve de fundamento a la voluntad —del hombre—, y con ello se intenta llevar a cabo la moralidad.

No obstante, el hombre por sí mismo descubre con el uso de su razón lo que se debe hacer, es decir formula leyes de coacción para su voluntad, sin ser esto algo que le sea impuesto, por lo que no es Dios quien impone al hombre leyes, sino que

debe pensarse como si para la voluntad de aquel dichas leyes fueran válidas, y por esto considerarlas como necesarias para llegar a la felicidad y el propio perfeccionamiento. Razón por la cual la providencia o la voluntad de Dios, tiene gran importancia en la moralidad kantiana, pues es a partir de la esperanza puesta en ella que se le da finalidad a la moralidad y por esto puede ser llevada a cabo¹⁵.

A su vez la moralidad y la felicidad se hallan estrechamente ligadas en cuanto a que la primera proporciona al hombre la dignidad de ser feliz, gracias a un comportamiento ético. Dicho comportamiento ético se refiere a elegir sus actos de forma libre (de la sensibilidad) por medio del conjunto de las leyes morales de la razón¹⁶, que constituye junto a las jurídicas — del derecho— la ética kantiana.

No obstante, la moralidad y la dignidad de ser feliz son pertenecientes al mundo inteligible, y sólo pueden llegar a su finalidad en dicho mundo inteligible, denominado por Kant como mundo de la moralidad, por consiguiente, es posible pensar que la felicidad sólo se da en un mundo futuro y un tiempo remoto, en el cual el alma inmortal del hombre (*anima*) alcance la felicidad¹⁷, en la medida en que haya conseguido ser digno de ella, y alcanzado el perfectismo moral —durante toda la vida en el mundo sensible—.

Por lo tanto, las ideas de Dios, de alma, así como de una vida futura, deben pensarse por la razón pura práctica, aunque no pueda comprobarse su existencia ni conocerlas por medio de los sentidos, pues éstas son ideas trascendentales intrínsecas al deber que dicha razón impone. Como puede verse, para llevar a la práctica la moralidad son necesarios el pensamiento de Dios y la esperanza de la felicidad en una vida futura. Pues de lo contrario la moralidad carecería de finalidad y de fundamento.

1.3. La ilustración: su objetivo de liberar a la humanidad, y posibilitar el Progreso Ilustrado (cultural)

La Ilustración tenía a juicio de Kant como base el uso crítico y público de la razón. Intentaba deshacer la explicación mística de la realidad, mediante el progreso científico y la crítica de toda verdad autoimpuesta. Con ello intentó emancipar a los

¹⁵ Cf. _____ *Crítica de la Razón Pura*. Prólogo, trad, notas e índice de Pedro Ribas. Madrid. Ediciones Alfaguara S.A. 1998. p .634.

¹⁶La moral a la luz del pensamiento de Kant, es la forma determinada en que un individuo debe obrar; con una voluntad subordinada a la razón y los imperativos que ella misma formula. Cf. *Ibidem*. Nota aclaratoria.

¹⁷El alma es un supuesto de la razón, el cual debe pensarse para realización de la perfección moral del hombre, como si en una vida futura después de la muerte pudiera llegarse a la felicidad, en palabras de Kant el alma es sustancia pensante —inmaterial, sustancia espiritual, incorruptible—, *principio vital de la materia y fundamento inteligible de la animalidad del hombre*, pues es la parte espiritual del hombre que limita su animalidad y hace parte del mundo inteligible. Cf. *Ibid.* p. 330. Nota aclaratoria.

hombres del temor que se le tenía a la naturaleza, debido al desconocimiento de las causas científicas de los fenómenos, y liberarlos de la guía de tutores.

Su objetivo principal era liberar a los hombres del miedo a pensar por sí mismos, hecho denominado por Kant autoculpable minoría de edad, que radica en el temor del hombre a pensar por sí mismo y a refutar los pensamientos dogmáticos, por lo que no es causada por una carencia de entendimiento, sino por la falta de decisión y de valor para valerse de su propio entendimiento sin la guía de otro (tutor, maestro, o verdad impuesta dogmáticamente). Por esto la Ilustración tenía el propósito de liberar a los hombres de esta falta. A dicha liberación Kant la llama constituirlos en señores; en la medida en que éstos dejaran el temor, y decidieran por medio de su propio entendimiento encaminarse hacia el conocimiento, prescindiendo de tutores. Por esta razón el lema de la Ilustración a juicio del filósofo de Königsberg es: *se valiente y sírvete de tu propio entendimiento*¹⁸

No obstante, la minoría de edad del hombre o el temor a pensar por sí mismo no es fácil de eliminar, debido a que este se convierte casi en su naturaleza. Esta se da por la pereza y la cobardía, causadas por el peligro que se presenta en el intento de salir de ella, pues al no estar acostumbrados a pensar sin la guía de otros éste comete varios errores. Por esta razón los hombres después de tener dificultades pierden el ánimo y desisten de todo intento posterior. Por lo que resulta más fácil permanecer intelectualmente en la minoría de edad, así por naturaleza ya se haya alcanzado la mayoría de edad (*naturaliter majorenes*). Esto surge porque para el hombre es más cómodo encargar a un libro o tutor su trabajo de pensar, que permitirse hacerlo por sí mismo¹⁹. No obstante, el filósofo de Königsberg sostiene que es necesario liberarse de aquel temor a equivocarse, pues éste no representa un riesgo tan grande, pero en cambio si produce un gran logro para el hombre, ya que después de equivocarse y seguir intentando aprende a pensar por sí mismo.

La Ilustración gracias a la ciencia que en dicha época aún se hallaba en proceso de desarrollo (la física y la medicina por ejemplo), pretendió lograr el dominio de la naturaleza, gracias al conocimiento de las causas de los fenómenos (leyes naturales), así como poner fin a los obstáculos de un avance en el conocimiento, es decir, al pensamiento dogmático, a la credulidad o fe ciega; en cuanto a ideas impuestas, a conformarse con pensamientos parciales, a la cobardía frente a la necesidad de criticar o refutar. Este propósito lo intentó llevar a cabo, induciendo al hombre a poner en duda todo conocimiento, e implantando la necesidad de un pensamiento crítico de la realidad. Para así alcanzar el objetivo de conocer la verdadera naturaleza de las cosas, y lograr la destreza del hombre y su perfeccionamiento.

¹⁸ Cf. Respuesta de Kant a la pregunta que es la Ilustración en: *¿Qué es la Ilustración?* Estudio preliminar y traducción Agapito maestre y José Romagosa. Madrid: Tecnos. 1993. p .17.

¹⁹ *Ibíd.* p 18.

Con la Ilustración el hombre intentó llegar al conocimiento total de las cosas del mundo en cuanto a los fenómenos, pues para Kant la razón se encuentra limitada para conocer la parte inteligible del mundo, pero es susceptible de ser pensada, pues es trascendental y no se puede conocer por medio de la experiencia posible —condicionada por las categorías del entendimiento—. Asimismo con dicho conocimiento de los fenómenos naturales, la Ilustración trató de explicarlo todo, para con ello llegar a un dominio de la razón del hombre sobre la naturaleza (naturaleza patriarcal; dirigida por el hombre), y de esta manera lograr un perfeccionamiento de la humanidad a nivel cognoscitivo —humanidad ilustrada—, con el cual el hombre intenta alcanzar la destreza necesaria para mejorar su modo de vivir, en cuanto a su relación con la naturaleza.

Además de un progreso cognoscitivo, la Ilustración tenía como propósito de llevar a cabo un progreso político y moral, liberando al hombre de su tendencia a dejarse llevar por sus instintos, y de esta manera alcanzar una humanidad real, basada en leyes morales y en el uso crítico de la razón. De esta manera un lema del pensamiento Ilustrado es en palabras de Kant: “*Razona todo lo que quieras y sobre lo que quieras, pero obedece*”²⁰. Esto se refiere a un uso libre de la razón, pero subordinada a las leyes morales y civiles que el hombre formula con ayuda de dicha razón. Lo anterior es paradójico en tanto que se trata por un lado de liberar al hombre pero por otro lado de subordinar sus actos a las leyes. A juicio de Kant esto se refiere a un grado menor de libertad, con la cual pretende generar un estado necesario para que el hombre se perfeccione, de acuerdo a todas sus facultades en tanto que le permite dominar sus instintos y alcanzar un perfectismo con el que puede llegar a un Estado civil libre e Ilustrado.

Asimismo, otro principio de la Ilustración con el cual se intentó liberar a la humanidad y llegar al progreso Ilustrado, es a juicio del filósofo de Königsberg *el uso público de la razón*, entendido como “(...) aquel que hace alguien en cuanto docto ante el gran público del mundo de los lectores”²¹, con el propósito de ilustrar a la humanidad. Acerca de éste afirma que los funcionarios públicos, civiles y religiosos, están limitados para ejercer este uso de la razón, por lo que deben hacer un uso privado o uso pasivo de la razón, pues en estos casos sólo es posible obedecer las leyes del Estado —unanimidad artificial—, para no perturbar lo fines públicos²². Pues esto no es conveniente para preservar el orden estatal, al cual como funcionario público debe respetar, pues sólo debe obedecer ordenes de sus superiores, y por ello no deber evaluar públicamente la calidad y la eficacia de la ley.

²⁰ *Ibíd.* p 19

²¹ *Ibíd.* p 20.

²² *Cf. Ibídem.*

Por esta razón, Kant sostiene que para llevar a cabo un mejoramiento político el funcionario puede contribuir haciendo uso privado de su razón, en cuanto a no pronunciar públicamente su pensamiento, expresando sólo por escrito sus ideas, y así contribuir con el propósito de Ilustrar a la humanidad. Sin que este hecho sea castigado por el gobierno, quien a juicio de Kant debe velar por la libertad de los miembros del Estado y por tanto debe permitirles expresar de forma libre sus pensamientos.

Además sostiene que al tiempo que todo ciudadano tiene derechos como ejercer el uso público de la razón y el de avanzar en su Ilustración, también tiene deberes como el de pagar los impuestos asignados por los mandatarios del Estado, por lo cual ningún ciudadano debe negarse a cumplir con el pago de los impuestos así estos sean injustos, pues esto le conllevaría a un castigo peor. Sin embargo, por derecho propio sí podría en cuanto ilustrado manifestar públicamente su pensamiento sobre la inconveniencia e injusticia de tales impuestos o tales leyes.

No obstante, el uso libre del pensamiento ha sido históricamente restringido si va en contra de las leyes preestablecidas, ya sea civiles, religiosas, o los fines de otro. Esta limitación es la que imposibilita el propósito de la Ilustración: permitir y garantizar a todo hombre la libertad de pensar por sí mismo. Por tanto el filósofo de Königsberg sostiene que para que este objetivo se lleve a cabo, (el libre uso del pensamiento) debe ser considerado como un derecho del hombre. Por lo que todo jefe de Estado en cuanto ilustrado debe favorecerlo y garantizarlo, y con ello debe velar por el progreso del Estado y de los individuos que lo componen. Esto último es expresado en palabras de Kant de la siguiente manera:

(...) Sólo quien por Ilustrado no teme a las sombras y al mismo tiempo, dispone de un ejército, que garantiza a los ciudadanos una tranquilidad pública, puede decir lo que ningún Estado se atreve a decir: ¡Razona *todo lo que quieras y sobre lo que quieras pero obedece!*²³

En este mandato se sintetiza por una parte la finalidad de la Ilustración: lograr una emancipación de la humanidad y llevar a cabo un Estado civilizado en el que se dé una seguridad pública, por medio del uso libre de la razón y del cumplimiento de las leyes civiles, basadas en principios morales a las cuales todo hombre debe subordinarse para alcanzar un orden civil y el bienestar público.

Además se intenta salir de todo dogmatismo que supone un obstáculo para tal progreso, especialmente el dogmatismo religioso, pues éste ha sido históricamente medio político utilizado para dominar y oprimir a la humanidad. Además dificulta el propósito la Ilustración: permitir al hombre valerse de su propio entendimiento, y salir de las supersticiones. Pues para Kant esta minoría de edad, en cuanto a

²³ Ibíd. p 25.

dependencia de verdades “absolutas” en cuestiones religiosas, es la más humillante y perjudicial. Pues frena la evolución en el modo de pensar del hombre, en el sentido político y moral, ya que no permite que éste logre su autonomía y aprenda a decidir como debe actuar por medio de su propio entendimiento. Por esto afirma que en materia de religión se debe dejar a la humanidad en plena libertad, para que por medio de su propia razón determine sus actos y logre su autonomía.

Para llevar a cabo dicha autonomía el filósofo alemán sostiene que debe ser garantizada la Ilustración a todo género humano, pues es un derecho de todo hombre quien por naturaleza esta encaminado a su mejoramiento, lo anterior es expresado en palabras de Kant de la siguiente manera:

(...) una época no puede obligarse ni juramentarse para colocar a la siguiente en una situación tal que le sea imposible ampliar sus conocimientos (sobre todos lo mas urgentes) depurarlos de errores y, en general, avanzar en la Ilustración. Sería un crimen contra la naturaleza humana, cuyo destino primordial consiste, justamente, en ese progresar. Por tanto, la posteridad está plenamente justificada para rechazar aquellos acuerdos, aceptados de forma incompetente y ultrajante²⁴.

Con lo anterior se puede ver que la Ilustración creía en la tendencia del hombre hacia el progreso, como propia de su naturaleza (racional). Tendencia que se refiere al desarrollo de todas sus facultades —entendimiento, voluntad y razón— gracias al servicio de su propio entendimiento, y al ejercicio público de la razón, que contribuye a educar a la humanidad. Por esta razón la educación o ilustración no debe ser obstaculizada en ninguna circunstancia, pues representaría una violación contra la facultad del hombre a perfeccionarse a sí mismo.

Asimismo, el filósofo de Königsberg plantea acerca del progreso de la humanidad, su idea sobre la capacidad de formular *juicios universales* gracias al *sensus comunis*²⁵ o sentido común a todos, pues dicho sentido común permite al hombre realizar sus juicios en conformidad con los demás, para así evaluar toda concepción de la realidad y evitar la ilusión de creer que se conoce la verdadera naturaleza de las cosas, cuando en realidad sólo se tiene la apariencia material de las cosas producida por la sensación, que sólo es válida para cada individuo en particular y por ello es un conocimiento subjetivo. Por esto para alcanzar la verdadera naturaleza de las cosas, se necesita llegar a un juicio que sirva al mismo tiempo de ley universal válida para todos, pues el verdadero conocimiento no puede ser relativo a cada persona.

²⁴ Ibíd. p 23

²⁵ *Sensus comunis*: sentido común

Para llevar a cabo lo anterior, Kant propone las siguientes máximas de la Ilustración, denominadas como las máximas del entendimiento común humano. La primera es: *Pensar por sí mismo. La segunda: pensar en el lugar de cada otro, y la tercera: Pensar siempre consigo mismo*²⁶. La primera máxima se refiere a acabar con la minoría de edad, en cuanto a dejar de pensar con la guía de otro, estableciendo un pensamiento libre de prejuicios. La segunda es una máxima extensiva debido a que se refiere a formular juicios comunes a todos los individuos, la tercera es la consecuente la cual a juicio de Kant es la más difícil de lograr, pues se consigue con el libre ejercicio de las dos primeras. Con la tercera máxima se alcanza el dominio de la razón sobre los instintos sensibles, es el dominio que alcanza quien actúa conforme a las reglas que con su propia razón formula, con ello se alcanza la liberación de las supersticiones [la liberación de las supersticiones es denominada por Kant como Ilustración], y de todo agente externo a la razón que le obstaculice pensar por sí mismo. La primera de esas máximas se refiere a entendimiento (conceptos puros del entendimiento o categorías), la segunda al juicio (sintetiza el conocimiento particular) y la tercera a la razón (da unidad al conocimiento, por medio de conceptos o ideas trascendentales). Como puede verse con las máximas anteriores se logra el tránsito del entendimiento a la razón, y tienen como finalidad que la humanidad se encamine hacia el perfeccionamiento en los aspectos moral y político.

Tal progreso a juicio del filósofo de Königsberg es la finalidad de la humanidad, finalidad a la cual ésta se halla encaminada, y para demostrarlo intenta realizar una Historia a-priori que pueda predecir si es realizable dicho progreso o no. Por esta razón sostiene que:“(…) debe existir en el género humano alguna experiencia que, como hecho, indique una cierta aptitud (*Beschaffenheit*) y una facultad de este género que constituiría la causa del progreso hacia lo mejor (puesto que debe ser el acto de un ser dotado de libertad) y le permita ser el autor del mismo”²⁷. Con lo anterior Kant plantea que en la humanidad puede encontrarse un indicio que revele la propensión de ésta al progreso en su modo de pensar, este indicio es mostrado por la historia, la cual narra como a lo largo del tiempo la humanidad fue desarrollando sus capacidades, pasando de la rusticidad, a su destreza con la que crea medios de supervivencia y reglas para convivir en sociedad. Por esta razón a juicio de Kant es posible hablar de un progreso de la humanidad dado a lo largo de la historia. Y sostiene además que dicha tendencia hacia el progreso es representada en los ideales buscados con la revolución ejercida por un pueblo, ideales como la igualdad y la libertad, y en el entusiasmo que dicho pueblo experimenta por alcanzar el bien común. Por esta razón la revolución es la muestra de la tendencia hacia el bien, esto es expresado en palabras de Kant de la siguiente forma:

²⁶ Cf. *Ibíd.* p 26

²⁷ *Ibíd.* p 28.

(...) una revolución tal, digo no obstante, encuentra en los ánimos de todos los espectadores, —que no están ellos mismos implicados en el juego— una tal participación en el deseo, que rayana con el entusiasmo incluso si su exteriorización resulta peligrosa; tal, en suma, que no puede tener otra causa que una disposición moral del género humano²⁸.

No obstante, el filósofo alemán no estaba de acuerdo con la revolución, pues afirma que un experimento como éste con grandes costos, tiene un destino incierto, y va en contra del objetivo de la Ilustración y de toda época de lograr una humanidad real. No obstante, asegura que en ella se muestra la motivación de llevar a cabo dicho propósito. Por ello la tendencia del hombre a perfeccionarse no se abandona en ningún momento, ni con la derrota de la revolución, al no cumplir con sus ideales, ni con el surgimiento de cualquier otro tipo de fracaso político, que pueda llevar a un retroceso. Esto se debe en palabras de Kant a que el progreso está: "(...) demasiado ligado a los intereses de la humanidad y tiene una influencia extendida sobre todas las partes del mundo, como para que no tenga que ser recordado de nuevo al pueblo con ocasión propicia o en tiempos de crisis de nuevos intentos del mismo tipo"²⁹. Con lo anterior, el filósofo alemán plantea su idea de un progreso ilustrado, como tendencia natural de la humanidad hacia su mejoramiento, y un acontecimiento de gran importancia para la misma, pues representa su mayor interés. Razón por la cual no es posible pensar en su abandono en ninguna época, en tanto que es preciso que el hombre se proponga fines, con los cuales logre tal avance a lo largo de la Historia de su especie, pues es algo que debe darse de paso a paso.

²⁸ *Ibíd.*

²⁹ *Ibíd.*

2. Capítulo 2 El progreso de la humanidad como potencialidad del hombre de perfeccionarse a sí mismo a lo largo de la historia

2.1 El juicio reflexionante: posibilitador por medio de la finalidad de la naturaleza, de la formación de los fines de la razón práctica, los cuales favorecen al progreso del hombre

El progreso es una finalidad humana y una idea práctica, proviene de la facultad del hombre de plantearse fines a sí mismo, de la razón la cual se divide en dos partes: una teórica y otra práctica. La primera parte de la razón se ocupa de los *conceptos de la naturaleza* y del comportamiento de los fenómenos según leyes (en cuanto a la naturaleza no viva), mientras que la segunda se refiere a la determinación de la voluntad, es decir, a los conceptos de la libertad. Los primeros hacen posible el conocimiento teórico, según principios a-priori del entendimiento que limitan la experiencia, y los segundos en relación con los primeros tienen un carácter de oposición, ya que se refieren a la parte inteligible del hombre, con la cual el hombre determina sus actos con independencia de los instintos denominada libertad, mientras que los teóricos se refieren a la parte fenoménica de la naturaleza. Tanto los conceptos de la naturaleza como los de la libertad no se hallan separados, sino que se encuentran en una relación mutua.

Ahora bien, dichas partes de la razón —la teórica y práctica— son articuladas por el filósofo de Königsberg en su obra *Crítica del Juicio*. En dicha obra plantea que el juicio es el término medio que realiza el enlace entre éstas. Sostiene además, que los juicios se dividen en dos tipos: determinantes y reflexionantes, los primeros son definidos por el filósofo alemán como la forma de subsumir lo particular dentro de lo universal y viceversa, y los segundos son la forma por la cual el objeto es pensado como universal a partir de lo particular. Con el juicio reflexivo puede determinarse además las particularidades de los fenómenos de la naturaleza, para darles unidad y finalidad.

Lo anterior se debe a que el juicio determinante sólo tiene la función de subsumir la ley, e incluirla dentro del conjunto de conceptos de la razón. Esto se debe a que las leyes son dadas a la razón a-priori por el entendimiento, y con ello la razón no tiene la necesidad de pensarlas por sí misma.

Por su parte, a través del juicio reflexionante la razón puede pensar las leyes, y determinar las diversas formas en las que se dan los fenómenos, y con ello a su vez establece las modificaciones hechas a los conceptos trascendentales. Dichas modificaciones con el juicio determinante quedan indeterminadas, en tanto que con

dicho juicio sólo puede determinarse el fenómeno en general, a partir de principios universales, pero con el quedan indeterminadas sus modificaciones particulares. Como puede verse, la diversidad de la naturaleza determinada a través del juicio reflexionante, permite determinar lo particular y darle a los fenómenos conceptos igualmente particulares. Esto es realizado a juicio de Kant tomando como base el concepto del objeto, como la realidad del mismo y determinando su finalidad, como por ejemplo los órganos del cuerpo, los cuales existen para realizar una función determinada dentro del mismo. Con lo anterior se da la concordancia entre la naturaleza y la facultad de conocer, mediante el concepto que unifica lo diverso según leyes empíricas³⁰.

Ahora bien, el juicio reflexionante establece la finalidad de la naturaleza, y el enlace de la diversidad de los fenómenos a través de algunos principios del entendimiento. Tales principios del entendimiento se dividen en: principios trascendentales y principios metafísicos.

Los principios trascendentales muestran la categoría universal a-priori, por la cual las cosas son objeto del conocimiento en general, como la finalidad de la naturaleza, con ellos se determina que el cambio dado como fenómeno tiene que ver con una causa. Con el principio trascendental se pone a la base el concepto del fenómeno —por ejemplo el concepto de mesa—, y con éste se realiza a-priori la proposición, por medio de la cual se lleva a cabo el juicio, —ejemplo de proposición: la mesa es blanca—³¹.

Por medio de tales principios trascendentales se llevan a cabo las leyes particulares de la naturaleza, con las cuales se da organización a la diversidad. Las leyes particulares son expresadas por Kant de la siguiente manera: “(...) « La naturaleza toma el camino más corto (*lex parsimoniae*)*; no hace salto alguno, ni en la serie de sus cambios, ni en la combinación de diferentes formas específicas (*lex contini in natura*)**; su gran diversidad es sin embargo, unidad bajo pocos principios (principia præter necessitatem non sunt multiplicanda) *** »³². Lo anterior

³⁰ Cf. *Ibidem*.

³¹ Kant diferencia en su primera obra crítica las proposiciones en dos tipos: analíticas y sintéticas. las analíticas son aquellas en las cuales el predicado está contenido en el sujeto, por ejemplo “las mesas blancas son mesas”. La verdad de este tipo de proposiciones es innegable, porque si se afirma lo contrario se caería en una proposición contradictoria. Dichas proposiciones se denominan analíticas porque la verdad se revela en el análisis del concepto en sí-mismo. En cambio las proposiciones sintéticas, son aquellas a las que no se puede llegar por sólo análisis, por ejemplo “la mesa es blanca”. Todas las proposiciones se derivan de la experiencia del mundo. Nota aclaratoria de la autora. Cf. _____ *Crítica de la Razón Pura* Prólogo, trad, notas e índice de Pedro Ribas. Madrid: Ediciones Alfaguara S.A. 1998. p. 579.

³² KANT, Manuel. *Crítica del Juicio*. Espasa-calpe S.A. Madrid, Trad de Manuel García Morente. 1997. p 81.

**lex parsimoniae* esta voz latina traduce: ley de ahorro. Nota aclaratoria de la autora de la monografía

se refiere a que la diversidad de la naturaleza es unificada, por medio de pocos principios del entendimiento, los cuales determinan las modificaciones hechas en los conceptos, establecidas por los cambios en la serie causal, cambios que son determinados por la facultad de juzgar, como parte de la finalidad teleológica de la naturaleza.

La facultad de Juzgar para llevar a cabo el juicio de la teleología de la naturaleza —o juicio reflexionante—, se basa en un principio a-priori, que da unidad a las leyes particulares empíricas —da unidad a la diversidad—, a partir de las cuales se formula leyes generales igualmente empíricas. Dicho principio a-priori por el cual se puede llegar a las leyes empíricas generales y particulares, es expresado de la siguiente manera: una ordenación de la naturaleza es cognoscible y posible según leyes empíricas³³. Y es formulado por Kant en las siguientes premisas que permiten determinar la finalidad de la naturaleza y dan unidad y orden a la misma:

- En la naturaleza hay subordinación de especies y géneros comprensible para nosotros.
- Las especies y los géneros se acercan unos a otros según un principio común, para hacer posible un tránsito de uno a otro, y así llegar a una determinación más elevada de dichas especies.
- Dicho principio es inevitable para el entendimiento: el tener que admitir para la diferencia específica de los efectos naturales, otros tantos modos de causalidad naturales. Y así bajo pocos principios de comprensión y explicación ingresar en la investigación de la naturaleza³⁴.

Por su parte, con los principios metafísicos, se determina que la causa del cambio o de la acción tiene que ver con una causa exterior a la naturaleza. Y permiten mayor determinación a los objetos, cuyo concepto es dado empíricamente, como los conceptos de la finalidad práctica o de la determinación de la voluntad³⁵. Los cuales si bien son realizados con independencia de la naturaleza —instintos—, al mismo tiempo necesitan del conocimiento de los fenómenos y del juicio de la finalidad de la naturaleza, para plantear leyes de coacción para su voluntad, denominadas por Kant como imperativos categóricos, que representan el deber ser que coacciona la voluntad, la cual con este último se hace una facultad legisladora. Uno de estos imperativos es: “obra según una máxima de tu voluntad que puede

** *lex contini in natura* traduce: ley contenida en la naturaleza. Nota aclaratoria de la autora de la monografía

*** *principia præter necessitatem non sunt multiplicanda* traduce: los principios trascendentales necesarios no son numerosos.

Las viñetas utilizadas no son de la obra de Kant, son utilizadas por la autora de la monografía para aclarar el significado de los vocablos latinos. Nota aclaratoria.

³³Op. Cit.84

³⁴Cf. Ibídem.

³⁵Ibídem.

tornarse al mismo tiempo ley universal de la naturaleza”³⁶. Con el anterior imperativo puede verse como se da el enlace entre la parte teórica de la razón, que se ocupa del conocimiento de la naturaleza y la parte práctica que se ocupa de las acciones humanas, y como a partir de los conceptos de la primera la razón realiza sus máximas.

Para realizar sus máximas la razón práctica necesita el juicio de la finalidad teleológica, el cual permite la concordancia entre la facultad de conocer y la naturaleza, por medio de leyes que permiten la reflexión sobre la misma. Estas leyes son empíricas por una parte, pero en tanto que provienen de la reflexión son inteligibles, dan la especificación de la naturaleza, y suministran la concordancia de la misma con la facultad de conocer. Por esta razón sin el Juicio reflexionante no es posible obtener ordenación de la naturaleza para la razón, ni tampoco hilo conductor para organizar la diversidad natural en la experiencia y en la investigación. Hilo conductor a partir del cual debe pensarse cada cosa contenida en la naturaleza como un ser organizado y con arreglo a un fin. Esto se da cuando el entendimiento capta la relación de causa y efecto que se da en la naturaleza, la cual es pensada como relación de las causas eficientes (*nexus effectivus*), es decir; una relación en la que se muestra el para qué es realizado algo.

Dicha relación es dada en la naturaleza de arriba hacia abajo, deja ver las cosas dadas como efectos y posteriormente los efectos como causas de otras cosas. Este enlace de las causas eficientes dado en la naturaleza, es también llamado por el filósofo de Königsberg como enlace de las causas reales.

No obstante, al ser un enlace pensado por el entendimiento también es llamado enlace de las cosas ideales, el cual pensado por el entendimiento de dos maneras: de forma ascendente cuando el efecto es pensado como causa de la que es efecto, y descendente cuando el efecto es pensado como algo producido por la causa. Esto se da en el uso práctico de la razón y en el arte, como puede verse en el ejemplo expuesto en la tercera Crítica de Kant: “(...) la casa es, desde luego, la causa de los dineros que se cobran por el alquiler, pero también al revés en tanto que fue representación de ese cobro posible la causa de la edificación de la casa. Por lo que la casa es causa y es efecto de la acción del cobro”³⁷. Como puede verse en el enlace de las causas eficientes realizado de modo ascendente y descendente, debe darse la cosa como fin de la naturaleza, según su existencia y su forma, debido a que la cosa es causada para un fin, y a la vez dicho fin es pensado como causa de la cosa de la que es efecto, pues es motivado por este fin que es causada la cosa.

³⁶ _____, “Crítica de la Razón Práctica”, en: *Fundamentación a la metafísica de las costumbres, Crítica de la Razón Práctica, Paz perpetúa*. Estudio Introductorio y Análisis de las obras: Francisco Larroyo. México: Porrúa. 2000. p. 112.

³⁷ Ibíd. p 253.

Lo anterior es pensado como posible y como obra de arte, en tanto que las cosas de la naturaleza son pensadas por la razón, la cual determina la relación entre las partes de las cosas con el todo. Pues sin la relación con el todo, no son posibles las partes. Dicho enlace de las partes es la causa de la cosa, enlace que en tanto que es pensado por la razón, se diferencia de la materia de la cosa. Por tanto tal enlace de causas y efectos no es dado por la naturaleza, sino fuera de ella.

Asimismo, el enlace de las partes en el todo determinado por la razón, es realizado por medio de la experiencia de la naturaleza, en la que se da la coexistencia de las partes en una relación mutua, en la que las unas son causas de otras, algo que es dado en la naturaleza, por lo que no es un producto artístico o idea de la razón. Dicha relación de las partes como causas de unas a las otras es tomada como base por la razón, para así determinar una idea del todo como enlace de las partes. De esta manera la facultad de Juzgar puede pensar un cuerpo en sí mismo como fin natural y por ello exige que sus partes sean causas eficientes, que se producen unas a otras recíprocamente y al mismo tiempo que se de un enlace de las mismas en un todo, por medio de un concepto dado según el principio de la finalidad de la naturaleza, con el cual es juzgado el cuerpo —o el todo— como efecto de las causas finales³⁸.

Como puede observarse el principio de la finalidad de la naturaleza dado por la facultad de Juzgar, permite determinar el concepto de las cosas de la naturaleza como seres organizados y con arreglo a un fin. Y a su vez pensar un fin final, necesario para darle sentido a tal finalidad y para dar respuesta a la pregunta ¿para qué existen las cosas en mundo?, este fin final de la naturaleza es aquel que no necesita ningún otro como condición de posibilidad, a diferencia de los otros fines —posibles sólo gracias a otros fines—, este fin final es el hombre.

El hombre entonces es el fin final de la naturaleza, para el cual existen las cosas del mundo, esto se debe a juicio de Kant a que el fin final debe ser inteligible, lo que equivale a decir que sus actos no deben depender del mecanismo natural ni del azar, sino sólo de su razón. Por ello el hombre puede pensarse como el único ser en el mundo cuya causalidad es teleológica encaminada hacia el reino de los fines. Debido a que posee por medio de la razón que lo hace un ser inteligible, la facultad de emanciparse de sus instintos, la cual es denominada por Kant como libertad, que le permite obrar con independencia de las condiciones naturales, es decir. Esto lo diferencia de los demás animales y lo hace ser el fin final de la creación.

Como puede verse con la facultad suprasensible llamada libertad el hombre puede determinar sus actos de modo racional. Y proponerse el objeto más alto que surge de la moralidad, que es alcanzar su perfeccionamiento moral. Con lo anterior el

³⁸ Cf. *Ibíd.* p 284

hombre puede hacerse un ser moral, a partir de lo cual ya no necesita preguntarse ¿por qué existe?, pues su existencia con la razón práctica tiene en sí misma el más alto fin, que es a la vez su deber: el de alcanzar la perfección moral³⁹. No obstante, alcanzar la perfección moral es algo complejo, para ello se necesita excluir el influjo de los instintos, pasiones y afectos, para lograr la autonomía de la voluntad. La cual alcanza con la determinación de los actos de forma racional, y por el deber que la razón impone. Esto constituye un fin y un deber humano, debido a que éste tiene las facultades que lo diferencian de los demás seres naturales, las cuales lo hacen un ser inteligible y perfectible.

Por lo anterior, el hombre debe pensarse como fin final de la creación, ya que las cosas del mundo necesitan una causa inteligible que obre según fines que el mismo se dé, sin él la cadena de los fines sometidos unos a otros no estaría absolutamente organizada; pues el hombre como sujeto moral contiene la legislación incondicionada de la razón práctica, con la cual se hace fin final. Por ello debe pensar que la naturaleza está sometida a él teleológicamente, en tanto que el hombre tiene la capacidad de darle determinación a los fenómenos según leyes naturales, organización a la diversidad de sus seres y finalidad, ya que éste es el inquisidor de la naturaleza, quien investiga, indaga, descubre y reflexiona sobre ésta, para conocer su comportamiento y su lugar en ella —como fin final—.

2.2 El progreso como proceso histórico de la humanidad

Para el filósofo alemán en la historia de la humanidad es posible encontrar rasgos que comprueban que el hombre evoluciona de forma progresiva y continua, pero a pasos lentos —no se alcanza la totalidad de su avance dentro de un periodo de vida humano—. Por esta razón con su filosofía de la Historia intenta demostrar la posibilidad del progreso de la humanidad. En su obra *Ideas para una historia universal en clave cosmopolita...* presenta la Historia como el ámbito de perfección del hombre. Para ello toma como base la historia universal de la humanidad, la cual describe la evolución en el modo de pensar humano. Sostiene además que tal avance de la humanidad es un proceso teleológico, dado como sí procediera de un fin de la naturaleza. Tal finalidad de la naturaleza es pensada por el hombre, la cual es el centro de su reflexión, y de la que concibe que él es el fin último, pues es el único ser capaz de actuar conforme a leyes, libre del instinto, siendo esto aquello que lo pone a la cima de los demás seres de la naturaleza.

No obstante, el filósofo alemán sostiene que el hombre así como obra conforme a su razón, asimismo recibe influjo de sus instintos, y que si bien en algunos casos ha dado muestra de la moderación en el obrar, en otros por el contrario actúa llevado por sus inclinaciones, lo cual deja ver que así como tiene tendencia hacia

³⁹ Cf. *Ibíd.* 352

el bien; al mismo tiempo en la mayoría de sus obras tiende a dejarse llevar por sus inclinaciones, las cuales le llevan a perder sus objetivos, pues en palabras de Kant “cuando el hombre actúa con influjo de sus pasiones se revela su tendencia a la maldad y su afán destructivo, los cuales son de igual manera irracionales”.⁴⁰

Pese a que la humanidad no siempre tiende a obrar de modo racional, la posibilidad de lograr el progreso sigue estando dentro del propósito de la humanidad, pues es una de sus tendencias naturales, pero no del tipo de tendencias con las que la humanidad actúa de modo irracional, sino de las que la impulsa a plantearse fines. Esta tendencia se consigue en la medida en que el hombre logra su emancipación con respecto a sus instintos. Por lo anterior, Kant intenta diseñar una Historia que muestre que el hombre por naturaleza se halla encaminado hacia el progreso, y para ello utiliza la idea de la finalidad de la naturaleza como causa de dicho progreso, no obstante, esto es sólo una idea proporcionada por la reflexión de la facultad de la juzgar, pues es el hombre quien le da finalidad a la naturaleza, y a partir de la experiencia le da ordenación según leyes universales con las cuales determina el comportamiento de los fenómenos. A partir de la finalidad de la naturaleza, puede realizar leyes para sí mismo, pues ella lo pone como fin final y como su legislador. Por esta razón, Kant se propone encontrar en la historia de la humanidad una huella de su tendencia meliorativa, es decir, hacía el bien, que revele la posibilidad de llevar a cabo el progreso pese a los obstáculos, como sí procediera de un fin de la naturaleza.

Para llevar a cabo dicha idea de progreso Kant plantea nueve principios en su obra *Ideas Para una Historia Universal en Clave Cosmopolita...* con los que muestra como el hombre a través de la historia logra el paso de su animalidad a su cultura, y que debe encaminarse hacia ello, pues es a lo que se halla llamado a hacer como sí procediera de un plan oculto de la naturaleza. Con dichos principios presenta además su idea de progreso político, la cual es desarrollada plenamente en su obra *La Paz Perpetua*.

En estos principios el filósofo alemán muestra que el hombre tiene gran propensión hacia el progreso, sostiene que esto puede verse en la naturaleza, en la que todos sus seres tienden a desarrollar todas sus capacidades de forma adecuada como puede verse en el siguiente principio que a la vez es el primero: “*Todas las disposiciones naturales de una criatura están destinadas a desarrollarse alguna vez completamente y con arreglo a un fin*”⁴¹. Lo anterior para Kant se da de modo necesario, pues si ocurriera lo contrario, es decir, si algo en la naturaleza no alcanzara su desarrollo o destreza, entonces se caería en una contradicción en el sistema teleológico de la naturaleza. Además, sin este principio entonces no podría

⁴⁰ Cf. _____ *Ideas para una historia universal en clave cosmopolita y otros escritos sobre filosofía de la historia*. Trad. Concha R. Panadero Y Roberto R. Aramayo. Madrid: Tecnos S.A. 1987. p. 5

⁴¹ *Ibidem*.

pensarse una naturaleza que se comporta conforme a leyes y con arreglo a un fin, sino una que actúa por simple mecanismo, lo cual no conduce a ninguna finalidad. Y en consecuencia el azar ocuparía el puesto de hilo conductor, el cual le pertenece a la razón que piensa todas las cosas de la naturaleza, con arreglo a un fin.

Por esta razón, todo hombre puede alcanzar el desarrollo de sus disposiciones naturales como el entendimiento y la razón, lo cual se da en toda la especie y no en un único individuo, pues para que se dé tal progreso debe darse en toda la humanidad⁴². Esto puede verse en la historia, pues ésta narra el proceso de evolución del hombre, que se ha llevado a cabo en toda la especie. Con lo anterior se concluye que el avance de la humanidad es realizado a lo largo del tiempo y de modo progresivo, a través del entrenamiento e ilustración con los cuales el hombre paso a paso, va ascendiendo de un nivel a otro de conocimiento, proceso que es interminable, pero que pese a ello debe ser llevado a cabo, para ir alcanzado cada vez más la cultura y el mejoramiento del modo de pensar.

Para llevar a cabo tal mejoramiento de la humanidad, debe pensarse como si la naturaleza se hubiera propuesto que el hombre logre sacar de sí mismo su razón, la cual sobrepasa su animalidad, y que por medio de ella logre liberarse del instinto, para de esta manera alcanzar su felicidad y perfeccionamiento⁴³. Con esto puede observarse que para Kant el hombre esta destinado a sobrepasar al instinto y a perfeccionarse a sí mismo gracias a la razón, como si la naturaleza tuviera por finalidad que el hombre alcance por sí mismo el mejoramiento de sus habilidades.

Con lo anterior puede verse que a lo largo de historia se da el desarrollo de las capacidades humanas, como la invención de productos alimenticios, de abrigo, seguridad y defensas exteriores entre otras, que ella misma ha creado con ayuda de su razón. Pues la Historia muestra como la humanidad gracias a la razón se ha ido elevando desde su más alta rusticidad hasta su máxima destreza, y por esto debe suponerse que la naturaleza tiene como finalidad que el hombre logre llegar a un progreso en su modo de pensar, y en consecuencia que alcance la felicidad, —en la proporción que le sea posible en la tierra—⁴⁴. Acerca de lo anterior debe pensarse como si el interés de la naturaleza fuera que el hombre “(...) vaya abriendo camino para hacerse digno, por medio de su comportamiento, de la vida y del bienestar”⁴⁵.

Para que el hombre se haga digno de bienestar por medio de su comportamiento debe emanciparse de sus instintos, pues éstos no le permiten alcanzar el perfeccionamiento o paso de la animalidad a la cultura. Además esto se logra a

⁴² Cf. *Ibíd.*

⁴³ Cf. *Ibíd.* p. 7

⁴⁴ *Ibíd.*

⁴⁵ *Ibíd.* p. 8

partir de la sociabilidad del hombre, en la cual éste actúa con sus semejantes de modo antagónico, modo de actuar que es dado por naturaleza, pues es propio de la naturaleza humana la discordia: el hombre al tiempo en que tiende a sociabilizarse, actúa de modo egoísta y tiende a individualizarse.

Pero pese a que el antagonismo o estado de discordia hace de todo hombre un ser que lucha contra sus semejantes por sus propios intereses, sirve de fuerza para vencer la pereza, la laxitud y el conformismo, e impulsa al hombre a plantearse fines, con los que se perfecciona haciendo uso de todos sus esfuerzos. Pues se crea en él la codicia, el ansia de dominio, inclinaciones que permiten que el hombre se vaya proponiendo fines, con los cuales va llevando a cabo su perfección, y le proporciona las herramientas necesarias para vivir en sociedad.

Con esto puede verse que las fuerzas del hombre son fomentadas por medio del antagonismo, y que con éste en la humanidad se establece una forma de sociedad civilizada, basada en la competencia entre los individuos pero no un tipo de competitividad en la cual se da lugar a la trasgresión de los intereses del otro, sino en la cual el hombre lucha por sus propósitos de modo civilizado, siendo parte de ellos el bienestar propio y el de los demás, de los cuales no puede prescindir para alcanzarlo. Muestra de los fines que el hombre se plantea para llevar a cabo tal bienestar es la búsqueda de un derecho que permita una regulación de la sociedad —la instauración de éste derecho es la finalidad de la historia—, conforme a principios o leyes universales basadas en principios morales, con los que se funda una sociedad civil autónoma, en la que se permite avanzar en la Ilustración, y en la que se limita la libertad de los individuos —libertad en la que todo hombre actúa conforme a deseo sin tener en cuenta el deber—. Tal derecho subordina a sus leyes todas las inclinaciones o instintos de la humanidad como la discordia y la tendencia a someter a sus semejantes a capricho, para satisfacer sus intereses individuales.

Con el derecho dado a partir de la insociable sociabilidad del hombre, a juicio de Kant se da el tránsito de la barbarie a la cultura, pues sin la resistencia del antagonismo o insociable sociabilidad los talentos del hombre quedarían ocultos, ya que si por el contrario el estado natural de la humanidad fuera la concordia y la amistad, todos los hombres aunque serían bondadosos, al mismo tiempo tendrían un carácter conformista y de comodidad, con el cual no podrían lograr su perfeccionamiento, sino que permanecerían en estancamiento como los demás animales; ya que no tendrían la necesidad de rivalizar con los demás, y de tratar de superar los obstáculos que esta rivalidad les trae, y por ende de perfeccionarse a sí mismos —moral y cognoscitivamente—.

Con lo anterior puede pensarse que el destino del hombre es el progreso, como sí éste fuera impulsado por la sabiduría de la naturaleza. Pues el antagonismo es la naturaleza humana y con él se incentiva en el hombre la laboriosidad, llevando sobre sí los agotamientos necesarios para descubrir las herramientas que le

permiten emanciparse, mejorando así su modo de vivir sustancialmente. Por ello Kant sostiene que éste carácter antagónico del hombre —o discordia— como causa del desarrollo de sus talentos, es pensado como si procediera de la representación de un sabio creador.⁴⁶

Por otro lado, a juicio de Kant para que la humanidad alcance tal avance, ésta debe dar lugar a un derecho de naciones y una sociedad que lo administre universalmente⁴⁷, lo cual no es fácil de llevar a cabo, pues para ello es necesario que tal sociedad sea autónoma y tenga la voluntad de administrar el derecho universalmente.

No obstante, pese a la dificultad de que la sociedad logre por su voluntad emanciparse de sus intereses egoístas y subordinar sus acciones a las leyes del derecho de naciones, es posible que esto se lleve a cabo como resultado de la insociable sociabilidad entre sus miembros, pues en ésta sociabilidad la libertad de los individuos se halla limitada y en coexistencia con la de los demás. Además, un derecho con estas características es dado como medio para regular el antagonismo, ya que la regulación de la sociedad y la concordia es algo que debe darse en el hombre por medio de su razón, pues pese a que no es su estado natural, debe realizarlo para alcanzar su emancipación y la dignidad de la humanidad que se halla en él, siendo el antagonismo aquello que permite que el hombre logre dicha dignidad por sus propios esfuerzos.

Para llevar a cabo el derecho debe tenerse en cuenta el establecimiento de normas civiles, fundadas en principios morales universales semejantes a las que cada individuo se hubiera formulado a sí mismo. Para este perfeccionamiento es necesario conseguir una sociedad que incorpore una constitución civil perfectamente justa, y en la que se de una libertad de los miembros bajo leyes externas, lo cual no es fácil de llevar a cabo, por la tendencia del hombre a someter a los demás individuos. Tal constitución perfecta a juicio de Kant es “(...) la tarea más alta de la naturaleza para la especie humana”⁴⁸, como si la naturaleza tuviera como fin que el hombre alcance tal avance.

Ahora bien, una constitución perfecta a juicio de Kant debe realizarse a partir de leyes que permitan el paso de la barbarie a la cultura, lo cual es necesario para que así el hombre pueda vivir en sociedad de modo civilizado limitando su libertad. Acerca de lo anterior, Kant sostiene que el hombre logra la perfección de todas sus disposiciones gracias a la relación con sus semejantes, al igual que ocurre con los seres de la naturaleza, los cuales deben necesariamente hallarse en colectividad, para así desarrollarse de manera adecuada limitándose con los

⁴⁶ Cf. *Ibíd.* p 10

⁴⁷ Cf. *Ibíd.*

⁴⁸ *Ibíd.* p.11

demás, pues si no viviera en sociedad actuaría según sus inclinaciones, lo cual es expresado por el filósofo alemán en las siguientes palabras:

(...) tal como los árboles logran en medio del bosque un bello y recto crecimiento precisamente porque cada uno intenta privarle al otro el aire y el sol, obligándole a conseguir estas cosas por encima de sí en lugar de crecer torcidos, y encorvados como aquellos que extienden caprichosamente sus ramas en libertad y apartados de los otros⁴⁹.

Para llevar a cabo una sociedad civil que administre universalmente el derecho, por medio de una constitución civil perfecta, es necesario que alguien la dirija, es decir, un jefe de justicia que por su justicia sea digno de dirigir la sociedad, y del mismo modo necesita otro hombre que lo dirija, ya que si el hombre no tiene alguien que lo dirija en la mayoría de sus actos abusa de su libertad en relación con los demás. Esto último se debe a su inclinación al egoísmo, y en consecuencia el hombre si no tiene a otro que ejerza poder sobre él conforme a leyes abusaría de su libertad, razón por la cual el lograr una sociedad civil con estas características no es fácil de llevar a cabo, pues el hombre no es en sí completamente justo por naturaleza, sino que esta justicia se lleva a cabo a medida que el hombre se va acercando a la moralidad por medio de su ilustración.

Por otro lado, el filósofo de Königsberg sostiene que el establecimiento de una constitución civil perfecta depende de la reglamentación de las relaciones interestatales, esto último se debe a la libertad desmedida que se da entre los miembros de la sociedad mundial, en sus relaciones interestatales, lo cual lleva a cabo contiendas entre los Estados.

Lo anterior no es fácil de lograr, pero pese a ello es algo realizable, pues el hombre como consecuencia de las derrotas y fracasos dados en las contiendas o guerras, en las que agota todas sus fuerzas, descubre que la guerra constituye un obstáculo para el progreso, y que ocasiona pérdidas a los Estados, con lo que se logra desistir de la idea de llevar a cabo cualquier acción bélica. Por ello se lleva a cabo una sociedad cosmopolita o una confederación de Estados, con la cual se intenta poner fin a la guerra entre Estados y el paso del estado de guerra originario de los hombres —irracionales— para ingresar a una humanidad civilizada que permite alcanzar la paz como progreso político y moral.

Como puede verse con dicha confederación de Estados Kant propone la posibilidad de garantizar la seguridad y la paz, inclusive en los Estados más débiles, gracias al poder unificado que en dicha unión de naciones se lleva a cabo. Pero ello es posible sólo tras la disposición de la humanidad a aceptar leyes de la voluntad común, con la cual renuncia a su libertad excesiva y consigue una

⁴⁹ Ibídem

libertad real, la cual le permite gozar de seguridad y paz, conforme a una constitución civil perfecta que se acerque a la moralidad, y por tanto permita dar a la humanidad un ámbito legal conforme a leyes universales.

Por lo anterior, la guerra —como muestra del antagonismo— es el estado natural del hombre, no obstante, debido a las consecuencias que esta trae permite que la humanidad cree medios para salir de ella a través de su razón. Medios con los que se puede llegar a la paz, la cual pese a que no es natural al hombre, se puede llevar a cabo con la transformación del Estado y de los cuerpos políticos, transformación que se da en la medida en que se da la emancipación del hombre, y a la subordinación de sus actos a las leyes, que libre del instinto se ha planteado. Pero debido a que esto no es natural al ser humano, sino llevado a cabo con el tiempo a partir de la razón, no es sencillo de lograr y representa para el hombre grande esfuerzo.

Por lo anterior, y debido a que el hombre se perfecciona a lo largo de la historia el filósofo sostiene que esto se debe a un plan oculto de la Naturaleza, con ello Kant plantea que la finalidad de la naturaleza pensada por el hombre, tiene con último fin el progreso de la humanidad. Y para comprobarlo toma como base, el hecho de que la humanidad se muestra preocupada por las épocas posteriores y lejanas a las cuales desea llegar. Esto se debe a que alcanzar el progreso es un objetivo del hombre y por esto se interesa por dejar las bases de éste a la posteridad.

El filósofo alemán sostiene además, que en la Ilustración puede observarse la tendencia de la humanidad al progreso, como parte de sus intereses, pese a que en dicho periodo de historia los Estados entre sí manejaban relaciones contradictorias, producto de sus ambiciones. No obstante, el progreso cultural y político, era entonces algo que estos Estados tenían como su objetivo principal.

Por otra parte afirma, que tal propósito de la humanidad —el progreso— queda en manos del Estado ya que a este también le interesa su realización, y es quien domina las actividades comerciales y políticas entre sus miembros, así como las relaciones interestatales. Por ello pese a las relaciones caóticas entre los Estados, y a las dificultades que suelen presentarse en la sociedad, debido a las intenciones egoístas de sus gobernantes, tal progreso es posible de realizar en la medida en que siempre será un propósito del Estado y de toda la humanidad.

Ahora bien, como queda antes anotado el progreso es posible gracias al Estado, quien a juicio del filósofo alemán, después de invertir tanto dinero en la guerra podrá ver que ésta es una empresa arriesgada, debido a la quiebra estatal y a su repercusión sobre los otros Estados. Dicha repercusión se debe, a que todos los Estados se encuentran en interdependencia, en cuanto a sus gestiones comerciales y económicas, al compartir intereses de este tipo.

Con lo anterior, se da un esbozo de cuerpo político como interdependencia de los Estados, en cuanto a sus actividades comerciales. En ello se muestra la

necesidad de conservar la unión entre los mismos. Unión que pese a ser sólo un esbozo de un cuerpo político unificado, es algo realizable, debido a que es necesaria para posibilitar la seguridad, y la paz entre las naciones, conforme al interés de todos los miembros de los Estados. Por esta razón, para Kant es posible que algún día se forme lo que él denomina un Estado cosmopolita, en el cual el filósofo alemán sostiene que puede darse un ámbito ético y moral, y con ello el progreso de las disposiciones naturales de la humanidad.

La idea anterior de integración mundial en el derecho cosmopolita, obedece a la finalidad de la historia en el pensamiento kantiano, la cual debe pensarse como si procediera de una intención de la naturaleza, debido al propósito de la humanidad de alcanzar una comunidad pacífica. Para esto es necesario consolidar dicha idea de integración mundial. Y pese a que es una idea difícil de llevar a cabo, es realizable, debido a que hace parte del secreto mecanismo de la organización de la naturaleza, la cual es pensada por el hombre para proponer fines a sí mismo, con los cuales se dirige hacia su progreso.

Tal mecanismo de la naturaleza sirve de hilo conductor, con ella se describe el conjunto de las acciones humanas encaminadas hacia el fin de progreso. Sin este hilo conductor, las acciones humanas serían una simple narración de hechos que carecerían de sentido y de finalidad.

Con lo anterior, el filósofo alemán plantea su filosofía de la historia, basada en la experiencia de las acciones humanas, y en la necesidad de pensar la intención de la naturaleza como hilo conductor, con la que las acciones humanas son pensadas como si por una intención de la naturaleza, estuvieran encaminadas al progreso. Con esto se da una perspectiva consoladora de un futuro remoto, en el que todos los avances obtenidos a lo largo de la historia sean tenidos en cuenta para llegar a cabo un nivel más alto, en el que la especie humana consolide el progreso en su modo de pensar y de actuar.

2.3 Planteamiento de Kant sobre un probable inicio de la humanidad y de la racionalidad

El filósofo alemán realiza una interpretación acerca del inicio de la existencia humana. Interpretación en la cual muestra como el hombre fue emancipándose del instinto y alcanzando su racionalidad, para ello toma como base el “Génesis” de *La Biblia*.

Kant plantea que en *La Biblia* se muestra que Dios creó sólo una primera pareja de adultos —Adán y Eva—, con el fin de que éstos prescindieran del cuidado materno, y procrearan y poblaran la tierra. Esto fue realizado según Kant para que

no se originara la guerra en el inicio de la humanidad, en tanto que esto suele suceder cuando el hombre vive en sociabilidad con extraños, y no era apropiado que se desatara la guerra cuando existían pocos seres humanos.

Asimismo, sostiene que en dicho pasaje bíblico puede verse que Dios situó a esta pareja en el *Jardín de Edén* donde encontraba sin esfuerzo todo lo necesario para subsistir, ya que estaba proveída —el jardín— de todo tipo de alimentos y la pareja se encontraba a salvo del ataque de las fieras. Mientras la pareja aprendía lo necesario para valerse por sí misma, vivieron en el jardín. En el jardín fueron desarrollando por sí solos habilidades como las de hablar, pensar y caminar erguidos, las cuales lo diferenciaron de los demás animales. Además dichas habilidades las necesitó para empezar a desarrollarse poco a poco moralmente en sus acciones.

Como puede verse en un comienzo Adán y Eva carecían de experiencia del mundo y por ello realizaban su aprendizaje siguiendo su instinto al igual que todos los animales, entendido por Kant como la voz de Dios que los guía. Este instinto les permitía alimentarse con algunas cosas y les prohibía hacerlo con otras, lo cual era realizado a través del sentido del olfato que siempre se ha relacionado con el del gusto, pues éste sentido ha servido para presentir si una comida es o no agradable al gusto.

Luego de que esta pareja comenzó a despertar su razón dentro de sí misma, lo cual realizaron mediante la comparación de lo que ya habían degustado, empezaron a despertar el sentido de la vista, el cual no se halla tan ligado al instinto como los dos primeros, y es el que en mayor medida permite alcanzar la experiencia de la naturaleza. A partir de esto el hombre y la mujer desearon ampliar su conocimiento sobre los alimentos, pero este deseo contradecía el instinto. Hecho que según el filósofo de Königsberg es una característica de la razón, ya que por medio de ésta el hombre puede fingir sus deseos con ayuda de la imaginación e incluso en contra del instinto.

Este modo de prescindir del instinto fue algo muy importante para el hombre y la mujer, ya que les permitió tomar conciencia de su propia razón, así como generar un cambio en su modo de vivir; el hecho de que fueran incitados a comer de un fruto semejante a los que ya habían probado antes, pero que les era prohibido porque con él serían conscientes del bien y del mal. Además encontramos el ejemplo del animal —la serpiente— que les inducía a comer del fruto del árbol del bien y del mal, a sabiendas de que esto podía ser perjudicial para ellos, pues iba en contra de Dios. Lo que muestra el primer indicio del descubrimiento de la capacidad del hombre de elegir su propia manera de vivir con independencia de la voz de la naturaleza a la cual se hallan sujetos los demás animales. Con esto nació la angustia de los hombres frente a nuevos deseos que hasta entonces no conocían, y cuya elección podía realizarse libre de la subordinación del instinto.

Ahora bien, junto al instinto de alimentación surgió el instinto sexual, el cual después de haber sido descubierta la racionalidad recibió influencia de ella, con la cual el hombre descubrió la excitación. La cual se diferencia de la de los animales, pues en ellos el estímulo es periódico y fugaz. En cambio en los hombres puede ser moderada y prolongada según se desee, en la medida en que se halle distraído a los sentidos del objeto que produce la inclinación. Esto es realizado con el fin de evitarse el hastío al que se enfrenta la satisfacción de un simple deseo animal.

Por ello la hoja de parra que empleó la primera pareja para cubrirse, ejemplifica el primer paso en el desarrollo de la conciencia del pudor y del dominio de la razón sobre los impulsos, en tanto que muestra la subordinación de la inclinación — sexual— a la razón. Luego sostiene el filósofo, que la abstención sexual fue un medio utilizado para dar paso del deseo irracional al amor y en consecuencia de lo exclusivamente placentero a la belleza, apreciada tanto en los hombres como en la naturaleza. Con esto se abre paso al pudor y a la moderación que son la base de la sociabilidad, y la primera manifestación del avance del hombre como ser moral.

A partir de lo anterior surge en el hombre la angustia generada por su racionalidad y a su vez a la formación como criatura moral. Dicha angustia es producto de su expectativa por el futuro. En palabras de Kant la expectativa por el futuro es: “(...) el rasgo decisivo del privilegio humano, aquello que le permite trabajar en pro de los fines más remotos con arreglo a su destino —pero al mismo tiempo es asimismo una fuente inagotable de preocupaciones y aflicciones que suscita el futuro incierto, cuitas de las que se hallan exentos los animales—⁵⁰.

Por esta razón en el “Génesis” de *La Biblia* Adán y Eva a través de la emancipación del instinto —y de la naturaleza— por medio de la razón tuvieron que aumentar su trabajo, el hombre experimento la fatiga, y por su parte la mujer tuvo que afrontar las cargas a las que fue sometida por naturaleza —como los dolores del parto— y las que le imponía el varón por ser más fuerte que ella. Posteriormente, se dio un paso decisivo en la humanidad, con el cual logro ascender a un nivel más alto, que la puso mucho más arriba de los animales. Este paso es realizado cuando la humanidad comprende su dominio frente a la naturaleza y los animales, así como su capacidad de disponer de ellos, pues cuando se hicieron concientes de su superioridad sobre la naturaleza, ya no ve los animales y todo lo que se halla en la naturaleza como compañeros de la creación, sino como sus instrumentos, que le abastecen de comida y abrigo entre otras utilidades⁵¹.

⁵⁰ Ibíd. p 63.

⁵¹ Ibíd. p. 64

Con el descubrimiento del dominio de la humanidad sobre la naturaleza, la primera logra comprender que ella constituye el fin de la naturaleza, pues el hombre es el único ser dotado de razón en la naturaleza, y de libertad como la capacidad de elegir sus actos, que lo constituye como un ser moral libre de instintos. Este hecho debe pensarse como un fin oculto de la naturaleza.

Asimismo, con el descubrimiento de la superioridad de la especie humana sobre los animales, el hombre realiza una reflexión en la que determina que no es bueno tratar a los otros hombres de la misma manera en que trata los animales, pues los primeros son libres e iguales, y por ello “(...) había de considerar a todos ellos como copartícipes iguales en los dones de la naturaleza”⁵². Con esta reflexión se lleva a cabo leyes morales y jurídicas, que deben subordinar la voluntad humana y limiten su libertad con relación a sus semejantes. Dichas leyes son de gran importancia para el establecimiento de la sociedad, y a juicio del filósofo son más importantes que los sentimientos como el amor por ejemplo.

Con lo anterior se coloca el hombre en la cumbre de la creación y en igualdad con los otros seres racionales, es decir, con los otros hombres, sin importar su posición y superioridad en disposiciones naturales. Ya que esto no les da la potestad para utilizar a otros hombres como instrumentos, los cuales deben considerarse como fines en sí mismos. Posición que le permite emanciparse del dominio de la naturaleza y del de los otros hombres.

Como puede verse esta emancipación así como le ha dado la capacidad de elegir sus actos de forma libre, al mismo tiempo le acarrea grandes malestares, pues le ha sacado de ese jardín de Edén en el que se hallaba en un estado de dependencia denominado por Kant como infancia, en el que no tenía que pensar por sí mismo ni esforzarse, pues todo le era dado por la voz de Dios —el instinto. Luego arrojo al hombre al mundo en donde le esperan cosas que no conoce, y que por tanto le generan angustia, esfuerzo y fatigas, y al mismo tiempo la ilusión por volver a la tranquilidad y la ociosidad que tenían cuando no eran racionales ni libres. Pero pese a las dificultades y al deseo de volver a su infancia, al mismo tiempo su razón no permite que el hombre vuelva a su irracionalidad, pues una vez descubierta es conciente de que debe superar las dificultades y con ello desarrollar todas sus capacidades. Como puede verse el probable inicio de la humanidad que nos narra Kant revela el tránsito de la guía del instinto a la guía de su propia razón, y en palabras del filósofo alemán el paso de la tutela de la naturaleza al estado de libertad, lo cual representa un progreso de lo peor a lo mejor.

No obstante, con el tránsito a la racionalidad también se lleva a cabo la tendencia humana a la maldad, algo que en su estado de irracionalidad no se daba. Pues se

⁵² Op Cit. p. 64

presentó en el inicio del tránsito a la racionalidad, se presentó la trasgresión de la norma dada por Dios, que consistía en no comer del árbol del conocimiento del bien y del mal, por esto se dio origen a una caída en el aspecto moral y trajo como consecuencia males desconocidos para entonces. Esto es expresado en palabras de Kant de la siguiente manera: “La historia de la naturaleza humana comienza por el bien, pues es la obra de Dios; la historia de la libertad humana por el mal, pues es obra del hombre”⁵³. Por ello puede decirse que el progreso del hombre es dado en la medida en que va descubriendo las leyes por el mismo, a las cuales debe coaccionar sus actos, no obstante, no es algo que le acompaña desde el inicio de su especie, pues él mismo debe hacerlo a largo de su vida, por lo que se muestra como un ser perfectible y no perfecto por naturaleza.

⁵³ Ibíd. p. 66.

3. **Capítulo 3:** El derecho y la educación como posibilitadores del progreso ilustrado, deber y fin de la humanidad

3.1 El derecho como manifestación de la tendencia al progreso

Kant sostiene que la tendencia del hombre hacia el progreso moral es simbolizada en dos aspectos: en el propósito de instaurar el derecho, y en el entusiasmo por llevarlo a cabo mediante una constitución civil jurídica y moralmente buena —en sí—, en la cual se lleven a cabo principios que garanticen tanto la igualdad de sus miembros, como las condiciones necesarias para evitar la guerra ofensiva. Tal constitución ideal es la republicana. Como puede verse la creación del derecho, y de una constitución civil perfecta, son muestra de la tendencia de la humanidad hacia al bien⁵⁴. Y el entusiasmo de la humanidad para lograr estos intereses tiene un fundamento moral, que promueve un feliz término de sus propósitos, pues con el entusiasmo puede llevarse a cabo aunque por medio de contiendas la evolución a una constitución iusnaturalista, en la cual los miembros del estado deben tener derechos de seguridad, igualdad y libertad. Esta constitución debe administrar el Estado bajo leyes formuladas conforme a principios jurídicos morales semejantes, a las que el pueblo se hubiera dado a sí mismo, universales y validos para todos.

Con lo anterior el filósofo afirma que es posible lograr un progreso hacia lo mejor. ya que se revela en la humanidad su tendencia meliorativa como tendencia hacia el progreso en el aspecto moral. Esto puede observarse especialmente en el propósito de elaborar un derecho ideal, que incorpora en el género humano tanto su naturaleza, en cuanto a su tendencia meliorativa, como su libertad según principios jurídicos internos⁵⁵. Sin embargo, el tiempo en que el progreso puede realizarse es algo indeterminado y contingente. Pese a esto Kant sostiene que éste seguirá estando dentro de los intereses de la humanidad, pues a juicio del filósofo alemán es un asunto relevante de la misma.

Asimismo la constitución republicana aunque es difícil de alcanzar ha de realizarse pese a que no puede determinarse en qué tiempo se dé, por ello no se renuncia al progreso sino que éste debe ser inculcado con perseverancia en el ánimo de los hombres a lo largo de la historia. Hecho expresado en palabras de Kant de la siguiente manera:

(...) no se trata sólo de un principio bien intencionado y recomendado en la práctica sino válido asimismo —mal que les pese a los escépticos— para la teoría más rigurosa, aquello de que la humanidad

⁵⁴ Cf. Op. Cit. p. 86.

⁵⁵ Cf. Ibíd. p. 92

ha estado progresando siempre a lo mejor y así continuará en lo sucesivo⁵⁶.

Agrega además, que esto no debe ser consumado en un sólo pueblo, sino que puede expandirse en toda la humanidad, sin embargo, por la necesidad de que todos los pueblos progresen en los aspectos moral y político —los cuales le preocupan a Kant—, se manifiesta la probabilidad de un tiempo indefinido en el cual se logró este fin final de la humanidad.

Ahora bien, para lograr este propósito debe realizarse una transformación del Estado, lo cual no es fácil de lograr debido a que el hombre por sus mandatarios muchas veces es utilizado como instrumento de sus intereses, y enfrentado en guerras para que se maten los unos a los otros, con lo cual son tomados como algo sin valor. No obstante, sostiene el filósofo alemán que el hombre no tiene disposición a ser un instrumento, pues es el fin final de la creación. Por ello el hecho de que el hombre sea considerado como medio es una contraposición a la finalidad natural —pensada por la facultad de Juzgar—, que tiene como fin final el hombre y el progreso moral del mismo⁵⁷.

Tal progreso es posibilitado por medio de la Ilustración del pueblo, la cual radica en la instrucción en sus derechos y deberes para con el Estado. Ésta debe ser realizada según el filósofo de Königsberg de forma pública y por lo filósofos, quienes por el hecho de instruir al pueblo pueden ser un problema para Estado y suponer un peligro a juicio de los mandatarios, pues sus pensamientos son un obstáculo para los intereses de un gobierno autoritario.

Uno de los motivos de las quejas por parte del pueblo es el autoritarismo del monarca, pues éste no lleva a cabo una constitución ajustada al derecho, en la cual la libertad del dirigente se halle limitada con la de los demás miembros del Estado, sino que por el contrario sus leyes son originadas por el mismo las cuales no necesariamente están en conformidad con los principios de los ciudadanos, lo en palabras de Kant es expresado como la no consonancia de la constitución con el derecho natural de los hombres.

La idea de una constitución en consonancia con el derecho natural de los hombres, debe tener como fundamento que los hombres conformen su cuerpo político, en el que se hallen como legisladores y partícipes de la formación de las leyes. Lo anterior a juicio del filósofo de Königsberg no corresponde a una vana idea ni una quimera, sino a “(...) la norma eterna para cualquier constitución civil en general y el alejamiento de la guerra”⁵⁸. Esto se debe a que en una sociedad civil en la cual deben ser tenidos en cuenta los intereses de todos sus

⁵⁶ Ibídem.

⁵⁷ Cf. Ibíd. p. 93

⁵⁸ Ibíd. p 95.

miembros, es organizada conforme a leyes civiles —universales, morales y jurídicas— de libertad. Esta constitución no es fácil de lograr debido a la contrariedad e intransigencia de los dirigentes, por lo que sólo es posible de lograr según Kant gracias a muchas guerras y contradicciones. Pero el día que se encuentre representará un beneficio para la humanidad, pues para Kant es el modo de alejar la guerra. Por esta razón un gobierno con estas características, en palabras de dicho filósofo debe ser regido de modo republicano —no democrático—, en el cual el pueblo sea tratado de acuerdo con principios conforme a leyes morales. Tales principios son jurídicos y limitan la libertad de los miembros de la sociedad, y deben basarse en principios morales tales como los que un pueblo ilustrado se hubiera dado en su reflexión. Como puede verse un derecho y una constitución con tales características debe acercarse a la moralidad, pues si el derecho y la constitución se alejan de la moralidad la sociedad no puede alcanzar su libertad y progreso.

No obstante, Kant es conciente de la dificultad que se presenta para llegar al tal acercamiento de las leyes del gobierno con la moralidad, y por ende a tal progreso, pues para ello es necesario que el Estado se reforme a sí mismo y deje de invertir en la guerra, y en su lugar destine dinero suficiente para la educación de la juventud, con el propósito de llevar a cabo tal progreso hacia lo mejor en un futuro. Esta educación debe caracterizarse por infundir en los jóvenes un pensamiento crítico a través de la preparación en el sentido cognoscitivo y moral afianzado por la religión, la cual surge como corolario de la moralidad, y le sirve a ésta de refuerzo dándole finalidad, para que de ésta manera los hombres tengan en cuenta que deben respetar las leyes morales, pues sus actos deben ser realizados para lograr la dignidad de ser felices.

3.2 La educación posibilitante del progreso y de la autonomía del hombre

Kant plantea que la educación es posibilitadora del progreso y debe velar por ello fortaleciendo e incentivando el pensamiento crítico de los estudiantes, no debe imponer en el hombre ningún pensamiento dogmático, ya que ésta debe contribuir a su emancipación, y por ende no debe crear en él nada que le impida pensar por sí mismo. La educación impartida primero por la familia, y posteriormente por el Estado tanto en la primaria como en la superior debe ser ofrecida por hombres capacitados para ello, a los cuales el Estado debe retribuirles un salario adecuado para que realicen bien su labor⁵⁹.

A juicio del filósofo de Königsberg la educación debe instruir a los jóvenes en el aspecto cognoscitivo, y a la vez infundir la necesidad de obrar conforme a principios morales, lo cual debe ser reforzado por la religión, que cumple el papel de fortalecer el respeto hacia dichos principios, y la necesidad de actuar conforme

⁵⁹ Ibíd. p. 98

a ellos. No obstante, a juicio de Kant la religión tampoco debe imponer leyes, ni sugestionar a los fieles con penalidades futuras como por ejemplo: el fin del mundo, o la llegada del Anticristo. Pues los principios morales deben ser descubiertos por el hombre con el uso de su razón, con lo que alcanza la sensatez para elegir sus actos, lo cual no debe ser realizado por medio de coacción, pues su voluntad debe ser autónoma.

Ahora bien, debido a que ni la educación ni la religión deben imponer leyes al hombre, sino que éste debe formularlas para sí mismo y evaluarlas críticamente, el Profesor Alonso Silva en su texto *I. Kant Educación y Emancipación* plantea que la educación práctica o moral en Kant se basa en máximas, sin caer en amenazas, castigos, imposiciones entre otras, pues si fuera así pierde el carácter crítico que debe caracterizarla y que debe incentivar en el hombre.

Por esta razón la educación debe formar a los estudiantes para que actúen bien, de acuerdo a máximas que valgan al mismo tiempo como leyes universales, y a que no lo hagan sólo por que ésta bien, sino que lo hagan por que es bueno, por que éste modo de obrar los constituye como seres humanos —morales—. Para lograrlo la educación práctica debe transmitirles a los jóvenes las bases necesarias con las que alcanza su autonomía, bases como: *la destreza, la sensatez cosmopolita y la moralidad*⁶⁰. La primera se basa en el conocimiento de las cosas, en el cual se debe profundizar, pues el hombre no se debe quedar con conocimientos parciales. La segunda permite la habilidad para vivir en sociedad, y radica en hacer que los demás miembros de la sociedad contribuyan a nuestros intereses, mediante una relación adecuada con ellos. Y la tercera se refiere a la moderación que cada uno de los individuos debe tener, respecto a sus pasiones, pues para llevar a cabo su autonomía, el individuo debe dominar sus pasiones, moderación que facilita la vida en sociedad.

Para posibilitar la autonomía y la vida en sociedad, la educación debe perseguir las siguientes finalidades: la crianza como formación en la autonomía y cuidado de sí mismo, la disciplina, la cultura, la prudencia y la moral⁶¹: la primera finalidad de la educación se refiere a como deber ser la crianza, ejercida por los padres durante la infancia de sus hijos, ésta principalmente debe ocuparse de instruir a los niños en el cuidado su cuerpo, de su salud, el mantenimiento y el fortalecimiento de su constitución física, pues al ser humano para que viva dignamente debe instruírsele para que pueda cuidarse a sí mismo. No obstante, los padres no deben proteger, ni consentir excesivamente a los niños, y no deben permitir que tomen ningún hábito que sea esclavizante, pues esto constituye un obstáculo para el propósito de lograr la autonomía, en tanto que el individuo se hace dependiente de sus hábitos corporales, sin poder dominar su cuerpo, y en consecuencia tampoco sus

⁶⁰ SILVA, R. Alonso. KANT, Educación y Emancipación. Bucaramanga, división editorial y publicaciones UIS. 2003. p.105. La cursiva es propia.

⁶¹ *Ibíd.* p.109

pasiones . Por esto no se les debe dar un trato muy complaciente, y se debe saberse disciplinar a los jóvenes sin necesidad de ser demasiado duros, no deben mimarse demasiado y dejarse en libertad para que aprendan las cosas por sí mismos.

La segunda finalidad de la educación es la disciplina, la cual a juicio de Alonso Silva es fundamental en Kant, pues contribuye a la corrección de algunos defectos en el carácter del hombre, y a la prevención de malos hábitos, a moderar la falta de dominio de sí mismo, y permite la soberanía de la voluntad sobre los deseos. Por lo anterior la función de la disciplina es negativa, no reside en el desarrollo de sus disposiciones, sino en despejar el camino, impidiendo que se formen en el hombre disposiciones malas, que obstaculizan su autonomía y perfeccionamiento. Como puede verse la disciplina contribuye a que el niño aprenda a dominarse a sí mismo, para que tenga control de sus pasiones, y que obedezca a la ley. Un modo de disciplinar a los niños es el castigo, que debe ser muy cuidadoso, ya que el niño debe comprender que con éste sólo se quiere su mejoramiento, y no su perjuicio, ni una represión injustificada, por esto los niños no se deben castigar dando muestras de ira, ni mostrar rencor al niño, ni preferencias hacia otros, pues en ningún momento la educación debe generar servilismo en el hombre⁶².

La tercera finalidad de la educación, es la cultura que se expresa en tres sentidos: en sentido objetivo, activo y ético. El sentido objetivo: se refiere a los fines que la humanidad se plantea como el orden civil, y el nivel estético, político, económico y material, por esto la cultura se opone a la naturaleza, pues ésta no es producida por el hombre, en cambio la cultura es el resultado del trabajo del mismo, aunque si lo es la concordancia de la naturaleza con la facultad de conocer, pues éste es el descubridor de la misma.

El sentido activo de la cultura tiene que ver con la producción de humanidad en el hombre, pues ésta es la que lo hace elevarse a un nivel superior, en el que aprende a relacionarse con los demás, lo que lo constituye como ser sociable y productivo para sus semejantes. El Sentido ético de la cultura: se refiere a la moralidad, pues la cultura no sólo constituye el desarrollo de sus disposiciones intelectuales, psicológicas y sociales, posibilita también las acciones libres del hombre, conforme a principios morales, por ello se relaciona con la educación moral, en tanto que proporciona al hombre la prudencia para dominar las pasiones, e impulsa la realización de fines morales que son deberes como el propio perfeccionamiento y la felicidad ajena.

La cuarta finalidad de la educación es la prudencia: constituye la habilidad para vivir en sociedad, lograr la simpatía, ejercer la ciudadanía, y el poder sobre los demás. Con ella se lleva a cabo una educación pragmática, pues contribuye a que el hombre alcance las herramientas necesarias para aplicarlas a su vida en

⁶² Ibíd. p 113

comunidad, y con ellas sacar ventaja de su trato con los demás, y alcanzar la felicidad. Para ello se requiere que el niño aprenda a esconder sus sentimientos y a actuar con discreción, mientras conoce el carácter de los demás, además debe adquirir refinamiento, medida, compostura, buenos modales, cortesía, y la capacidad de servirse de los demás para lograr sus intereses. Servirse de los demás para lograr sus intereses, se refiere aplicar su relación con los demás para hacerse un ser social y buen ciudadano, pues la formación en la prudencia permite el respeto por los derechos de los ciudadanos.

Y la quinta y última finalidad de la educación es la moral, autora de la felicidad de cada hombre. Felicidad que es alcanzada en la medida en que se obre conforme a principios morales, la moralidad es un sistema teleológico que tiene como fin la felicidad, la cual a juicio de Kant es un bien condicional, pues sólo es buena si concuerda con una buena voluntad; debido a que nada en el mundo es absolutamente bueno sólo una buena voluntad, pues la voluntad como facultad legisladora, permite la subordinación de las pasiones a la razón y al deber que esta impone, para con ello alcanzar la dignidad de ser feliz.

La moralidad Kantiana consiste a juicio del profesor Alonso Silva Rojas en tres principios: en la individualidad, la independencia —emancipación— y la confianza en sí mismo. Con estos principios se intenta enseñar al hombre a pensar por sí mismo, y a obrar de acuerdo a su propia razón, conforme a sus leyes universales. Modo de obrar al que la educación debe contribuir; proporcionando las herramientas necesarias para que el hombre elija sus actos conforme a principios que el mismo descubra, pues sólo el hombre puede proponerse a sí mismo fines morales que son a la vez deberes, la educación debe incentivar esta capacidad sin imponerle nada, y con ello posibilitar la emancipación del hombre⁶³. Los fines morales que son a la vez deberes son: el de no atentar contra sí mismo —como el suicidio, el exceso en la bebida entre otros—, ni contra los demás, respetar la libertad del otro y sus derechos, proponerse el bienestar del otros, el amor a los demás hombres, evitar vicios como avaricia, egoísmo, envidia, agrado frente al mal ajeno, la ira y la burla entre otros.

Tales fines se refieren a que se debe respetar la humanidad de sí mismo y de los demás, como puede verse en el imperativo categórico: *“obra de tal modo que uses la humanidad tanto en tu persona como en la persona de cualquier otro, siempre como fin y nunca solamente como medio”*⁶⁴, para llevarse a cabo el respeto de la humanidad propia, de la de los demás y los derechos de los individuos derechos como el de libertad, el hombre debe proponerse un fin que reglamente las

⁶³ Ibíd. p. 141

⁶⁴ _____ . *Fundamentación a la Metafísica de las Costumbres*, traducción del Alemán por: Manuel García Morante, Espasa Calpe, S.A. Madrid, 1983. p. 84

relaciones sociales. Esto es un derecho fundado en principios morales, que con su normatividad lleve a cabo un progreso moral y a la vez político, que ponga fin a la insociable sociabilidad y a las relaciones caóticas de la humanidad, e instaure un estado de paz, que pese a que no es natural al hombre, puede ser instaurado por él, así como el paso de la barbarie a la cultura.

3. 3. El derecho proveniente de la moralidad, posibilitador del progreso ilustrado de la humanidad y de la paz

El derecho permite a través de su normatividad, la autorregulación de las relaciones sociales, autorregulación que es de carácter necesario para establecer un orden civil. Por esto el origen del derecho es una disposición natural y finalística de la historia de la humanidad, en la que los hombres como seres racionales desean concordia, en la cual la lucha por sus intereses se lleve a cabo, sin degenerarse en la autodestrucción de unos con otros por egoísmos particulares. Con el derecho como instrumento se quiere lograr un sistema de fines, en el cual los fines de cada individuo no vayan en contra de los intereses de los otros, con lo que se quiere alcanzar un estado de paz, en el que se de el respeto de los derechos de los individuos de la sociedad.

Para llevar a cabo dicha paz perpetua, Kant plantea un derecho conforme a principios morales, que ponga fin a las hostilidades que posibilitan la guerra, además expone seis artículos preliminares para consolidar la paz. Tales artículos son denominados por el filósofo alemán como leyes prohibitivas, con éstas intenta eliminar los obstáculos de una paz permanente entre los Estados.

Ahora bien, para llevar a cabo dicho propósito de instaurar la paz entre los Estados, plantea que debe tenerse en cuenta que un Estado no es un patrimonio, sino una sociedad de hombres, y por esto no puede ser utilizado como objeto de intercambio. Asimismo no puede unirse a otro Estado, ni donarse, ya que éste no puede ser tratado como un objeto, pues el Estado pertenece a todos sus miembros, los cuales tienen la libertad de gobernar y disponer por sí mismos. Por lo tanto el Estado no sólo pertenece a quien lo gobierna, sino a la sociedad que lo conforma la cual tampoco es mercancía. Por ello el Estado es un organismo moral, que no puede ser manipulado como mercancía, esta forma de manipular el Estado y sus miembros es expresada en palabras de Kant como:

(...) una nueva clase de industria para hacerse prepotente mediante uniones familiares y sin menor esfuerzo, ampliando así las posesiones territoriales. También debe incluirse aquí el alquiler de tropas de un Estado a otro contra un enemigo no común, puesto que en ese caso

se usa y abusa de los súbditos a capricho y como si fueran meros objetos manejables⁶⁵.

Como puede verse a juicio de Kant para lograr la paz no conviene tratar como artículos de industria a ningún Estado, ni tampoco las tropas de los ejércitos que sirven de defensa para el mismo; esto se debe a que el Estado no es sólo un territorio de patrimonio, sino que es la unión de las personas que lo habitan, las cuales deben como personas morales, ser tratadas como fines y no como instrumentos manejables a capricho.

Debido a que los miembros del Estado deben ser tratados como fines y no como medios, deben ser eliminados los ejércitos permanentes, quienes siempre están preparados y armados para la guerra, pues son utilizados por los gobernantes, con la finalidad de defender el país de un ataque del exterior. Por esto deben desaparecer, ya que con ello se contradice el derecho de la humanidad, de ser tratada como fin y nunca como medio.

Para dar fin a los ejércitos, Kant sostiene que es necesario evitar deudas de Estado con el fin de buscar ayuda económica dentro o fuera del mismo, para colonizaciones, ampliaciones y mejoras de carreteras, entre otras. De esta manera se intenta prevenir un intento de guerra y las pérdidas que pueden generarse por motivo de dichas deudas.

Además, de ello debe tenerse en cuenta que *“Ningún Estado debe entremeterse por la fuerza en la constitución y el gobierno de otros estados”*⁶⁶: Esto se debe a que todo Estado es libre e independiente de los otros. Y por ello es una violación al derecho de autonomía, que Estados exteriores busquen entremeterse en los asuntos de la constitución de otro Estado, por motivo de algún tipo de descontento con sus leyes. Esto no es conveniente, pues las leyes deben ser internas a cada pueblo. Por ello la constitución es algo que sólo puede cambiar el Estado al que pertenece. Constitución que a juicio de Kant debe ser republicana en todo Estado, fundada en principios morales, en la dependencia a la legislación común, y la igualdad de todos. Dicha constitución es para el filósofo alemán: *“(…) en lo que al derecho concierne, la base de toda clase de constituciones políticas”*⁶⁷.

Teniendo en cuenta lo anterior la constitución republicana concuerda con el concepto de derecho en Kant, pues es para dicho filósofo la única con la que se puede llevar a cabo la paz perpetua. Para ello se requiere que todos los ciudadanos por su voluntad deseen poner fin a la guerra, como consecuencia de la reflexión sobre los gastos y pérdidas a las que ésta lleva, y que con ello desistan de toda intención posterior de realizarla.

⁶⁵ Ibíd. p. 41

⁶⁶ Ibídem.

⁶⁷ Ibídem.

Kant sostiene que sólo es posible finalizar la guerra por medio de una constitución republicana, ya que una constitución no republicana como la que se da en un gobierno monárquico, no tiene como base la igualdad de los ciudadanos, ya que en este tipo de gobierno el monarca es quien toma todas las decisiones, y formula las leyes, a las cuales sus súbditos deben obedecer, pese a que no estén de acuerdo con ellas, en el gobierno monárquico los hombres carecen de derechos como: la igualdad y la libertad, en estos Estados quienes asumen las pérdidas de la guerra son los súbditos, los cuales en su mayoría no son considerados como ciudadanos iguales y autónomos, razón por la cual el gobernante no considera la guerra como algo que le afecta directamente. Motivo por el que es fácil dar inicio a la guerra, sin tener en cuenta la opinión de todos los miembros del Estado, quienes tampoco tienen la libertad de seguir leyes que concuerden con su voluntad, sino que actúan dominados por la voluntad del gobernante, a quien no le interesa que sus leyes concuerden o no con la voluntad de sus súbditos.

Como puede verse a juicio del filósofo de Königsberg sólo la constitución republicana puede llevar a cabo la paz perpetua, y la diferencia con la democrática, en que ésta última es una forma de gobierno, en la que la voluntad pública es manejada por el gobernante de forma privada, lo cual es a juicio de Kant un despotismo, debido a que este gobierno funda un poder ejecutivo en el que disponen unos pocos en contra de otros. Por esta razón el gobierno de todos se convierte a juicio de Kant en uno en el que sólo algunos deciden, lo cual significa una contradicción a la voluntad general y a la libertad de toda persona.

En cambio el republicanismo es el principio político que separa el poder ejecutivo —o gobierno— del legislativo, ya que el legislador no puede ser al mismo tiempo ejecutor de su voluntad. En este tipo de gobierno es tenida en cuenta la voluntad general y se funda en el acto de la misma, con esto el conjunto de los miembros del Estado se convierten en un pueblo⁶⁸.

Por lo anterior a juicio de Kant, el gobierno debe tener un carácter representativo, carácter que no se encuentra en la democracia, ya que en ésta forma de gobierno, todos pretenden gobernar. Con lo cual no se obtiene un gobierno que represente la voluntad de todos, sino de cada uno. Y quienes deciden en la mayoría los casos lo hacen en contra de los otros. Sostiene además que: "(...) en cuanto más reducido es el personal del gobierno, y cuanto más grande es la representación que ostentan, tanto mayor será la posibilidad del republicanismo en la constitución, y habrá esperanzas de que, mediante reformas sucesivas, llegue a elevarse hasta él"⁶⁹.

⁶⁸ Ibíd. p. 55

⁶⁹ Cf. Ibíd. p. 56.

Como puede verse, a juicio del filósofo alemán la constitución republicana es la más adecuada para alcanzar la paz perpetua, mediante leyes que representan la voluntad de todos y que velan por la paz y seguridad del Estado conformado por sus ciudadanos, y no sólo por quienes se apropian del poder. Para Kant por medio de este gobierno se puede limitar la guerra, con el fin de evitar las consecuencias que ésta trae a todos los ciudadanos, incluyendo a su gobernante, quien debe velar por el bienestar de todos. Lo cual a juicio del filósofo alemán no se cumple en los otros gobiernos, como la democracia y el dominio monárquico, en los que sus gobernantes no atienden a las consecuencias que la guerra lleva para el Estado, ni al bienestar de todos sino al propio.

Además de lo anterior, Kant propone para que se instaure la paz, que debe darse el derecho de las naciones, basado en una federación de estados⁷⁰, pues sostiene que sólo en dicha federación, se puede poner fin al estado de guerra y alcanzar la paz —la cual es denominada por Kant como máximo deber—. Esta federación es denominada también como federación de paz —*foedus pacificum*—. En esta se intenta mantener y asegurar la libertad de los Estados federados. Para lograr lo anterior se necesita que un pueblo ilustrado, vele por la paz entre los Estados y administre universalmente el derecho, lo cual se da en la medida en que las naciones decidan por su voluntad someterse a un poder que legisle, gobierne y juzgue pacíficamente sus diferencias.

El derecho de naciones basado en la federación de los Estados, permite según Kant, la salida de un estado anárquico lleno de guerras, en el cual los individuos se hallan en una libertad sin verdaderas leyes —ley del más fuerte—, y a su vez da paso a una libertad racional, es decir, a una libertad limitada según leyes públicas, que sirven de coacción a todos los pueblos del mundo.

Además, tal derecho de ciudadanía mundial debe estar limitado, según reglas de una hospitalidad universal. Con ello Kant plantea, como necesario dar a los extranjeros un trato de hospitalario, que corresponde al derecho de visitante, pues a juicio del filósofo alemán es un deber de todo Estado civilizado recibir a los visitantes de modo cordial especialmente si éstos a su llegada se comportan pacíficamente, ya que los hombres deben tolerarse en su convivencia, sin que atenten unos contra a otros. Lo anterior es propio de una humanidad incivilizada, y por tanto todo hombre como poblador de la tierra, tiene derecho a estar en cualquier lugar de ella y a recibir un trato de hospitalidad. Y al mismo tiempo, el extranjero no debe ocasionar ningún perjuicio, a los habitantes nativos de los lugares visitados. Con esto se da lugar a una comunidad mundial pacífica, dirigida según leyes públicas —del derecho cosmopolita—, en la cual se establecen relaciones afectivas entre sí, relaciones que se refieren a un principio jurídico, y no a relaciones de amistad —filantrópicas—. Este derecho en palabras de Kant “(...) en tanto que conduce a la unión de todos los pueblos con el propósito de

⁷⁰ Ibíd. p. 58.

establecer ciertas leyes universales para su posible comercio, puede llamarse derecho cosmopolita”⁷¹. Como puede verse la unión entre los Estados y entre los hombres es una relación universal, que consiste en un comercio mutuo, es decir, al derecho a llevar a cabo la comunicación entre los pueblos, la cual a juicio del filósofo de Königsberg no debe ser obstaculizada, y en la cual tampoco debe experimentarse ningún tipo de abuso, ni de violencia que vaya en contra de los derechos de los ciudadanos.

Para lo anterior se debe crear un Estado legal que establezca la paz, la justicia y la seguridad para todos los pueblos, pero sin dar lugar a la revolución con dicho fin, pues es un deber pragmático —moral— poner fin a la guerra, y lograr una constitución adecuada para instaurar la paz, la cual al tiempo constituye el fin final de la doctrina del derecho de Kant, en tanto que, es el único estado en el que está garantizada la propiedad privada, lo cual es un deber de la humanidad, encaminarse a su realización.

Por esta razón, Kant sostiene que no debe pensarse la paz como una idea absurda e irrealizable, ni a la ley moral como una idea engañosa. Pues esto representaría en palabras del filósofo alemán: “(...) el repugnante deseo de preferir hallarse privado de razón y verse sometido, según sus principios junto con las restantes clases de animales, al mismo mecanismo de la naturaleza”⁷². Con lo anterior Kant sostiene que la paz y la moral son necesarias y no sólo ideas. Esto se debe a que el hombre gracias a su razón tiene la capacidad de perfeccionarse a sí mismo de elegir sus actos y mejorar su modo de vivir. Razón por la cual el hombre no debe permanecer en estancación, ni pensar la paz como algo irrealizable, por el contrario debe encaminarse hacia ella, y hacia su perfeccionamiento gracias a sus facultades, con las que puede dominar sus pasiones, y proponerse fines morales a sí mismo. Fines que son a la vez deberes y con los cuales el hombre se encamina al progreso.

3.4. El progreso como finalidad y deber humano

Entre los fines que son a la vez deberes, a juicio de Kant se encuentran el de la propia perfección o progreso de sí mismo y la felicidad ajena. Procurar la felicidad ajena, para el filósofo de Königsberg es un fin y a la vez un deber, debido a que procurar la felicidad propia no puede serlo, pues el hombre por naturaleza tiene como fin lograr su felicidad, y esto es algo que el hombre no elige a disgusto sino que todo hombre anhela⁷³. Por lo tanto siendo la felicidad propia algo que todos queremos lograr, no puede ser una obligación, ni un deber sino que sólo

⁷¹ _____ . *Metafísica de las Costumbres*. Estudio preliminar: Adela Cortina, traducción y notas de Adela Cortina y Jesús Conill Sancho. Madrid: Tecnos S.A. 1989. p. 192.

⁷² *Ibíd.* p 195.

⁷³ *Ibíd.* p 237.

representa un fin. Razón por la cual la felicidad propia no está incluida dentro del tipo de fines que son al mismo tiempo deberes. Así como tampoco puede serlo la perfección ajena, pues es algo que sólo puede proponerse cada persona como fin, y no puede ser impuesta por otro en contra de su voluntad. No obstante, a pesar de que no es una obligación del hombre lograr la perfección ajena, es posible incentivarla por medio de la ilustración.

Ahora bien, la propia perfección es un concepto perteneciente a la teleología, y constituye al mismo tiempo un deber para el hombre proponérsela. Es un deber en tanto que se refiere a la necesidad de cultivar todas sus facultades como el entendimiento y la voluntad, ésta última es la facultad que se ocupa del modo moral de obrar, realizado conforme al deber. Con esta facultad el hombre se puede proponer fines, por lo que en palabras de Kant es la facultad suprema.

Tal facultad del hombre de proponerse fines a sí mismo, es dada en la medida en que éste alcanza su humanidad como emancipación de los instintos, ejemplo de estos fines es el de corregir errores en el sentido de la destreza con la cual logra emanciparse del dominio de la naturaleza, y en el sentido moral se propone fines que son a la vez deberes, como dominio de sus pasiones y respeto por ley, con lo que logra la virtud. Por ello progresar en el aspecto moral es a juicio del filósofo de Königsberg proponerse a sí mismo cualquier fin particular que constituya al mismo tiempo un deber, y que contribuya a su perfeccionamiento, en su modo de actuar y de pensar.

Por otro lado, la felicidad propia es la que debe experimentar quien es conciente de su propia integridad moral, con la que contribuye a que los demás se encaminen al mismo fin de progresar moralmente; ya que el fin que es a la vez deber no es la felicidad propia, sino el mantener la propia integridad moral del hombre, con la cual éste se propone el fin de posibilitar la felicidad ajena, pues pone fin a intenciones egoístas, y coacciona de modo interno su voluntad, imponiendo el deber de benevolencia y respeto por el otro. Además debe hacerse el bien a los demás sin importar la condición moral que estos tengan. Por lo anterior los actos humanos deben ser subordinados al deber, siendo esto para Kant lo que constituye la virtud. Y a juicio de Kant el hombre sólo logra su perfeccionamiento cuando alcanza su virtud.

Ahora bien, la doctrina de la virtud es considerada por Kant como el hábito de determinar la voluntad para obrar por deber. La voluntad al adoptar la regla, puede pesarse como una facultad de desear universalmente legisladora⁷⁴. Con lo anterior puede verse que la virtud a juicio de Kant es un hábito que se refiere a actuar por medio de una voluntad determinada por la representación de la ley. En consecuencia la virtud requiere en el hombre, el dominio de sí mismo, en cuanto a

⁷⁴ Cf. *Ibíd.* p. 265.

reprimir sus propios afectos y pasiones⁷⁵. Los primeros pertenecen a los sentimientos que no son racionales, y deben ser reprimidos, debido a que son muestra de la debilidad del entendimiento y de ausencia de virtud. Además, imposibilitan la reflexión de la razón. Tales afectos no son tan malos, comparados con las pasiones, pues éstos pasan pronto. En cambio las pasiones son apetitos sensibles permanentes, convertidos en inclinaciones persistentes, ejemplo de ellas es la propensión al odio y a la ira. Además la entrega ciega a las pasiones obstaculiza toda reflexión, por lo que bajo su influjo se tiende a obrar en contra de la ley, de modo irracional. Con éstas el individuo no puede alcanzar su virtud, ni su libertad. Las pasiones incorporan el mal como máxima de la voluntad, por ello el individuo obra en dependencia de las mismas, las cuales se convierten en vicios para el hombre.

Por esta razón, la virtud presupone la exclusión de los afectos y de las pasiones, exclusión a la que Kant denomina apatía moral, y fuerza de la virtud. Con la cual se excluye de la voluntad las pasiones y los afectos, obrando de forma firme y reflexionada, a partir de la cual se pone en práctica la ley.

No obstante, la virtud está en continuo progreso, debido a la tendencia del hombre a dejarse llevar por sus inclinaciones, por lo que nunca acaba de perfeccionarse. Sin embargo, alcanzarla es un fin y un deber humano. Razón por la cual el hombre debe encaminarse hacia la búsqueda de la virtud, la cual no debe detenerse, sin que esto se haga costumbre, pues de esta manera se perdería la libertad de la voluntad, la cual caracteriza toda acción hecha por deber. Por lo anterior, el hombre debe tener como fin y deber, buscar sin descanso su virtud o perfeccionamiento, pese a que esto no se alcanza totalmente, debido a que el pensamiento humano debe caracterizarse por su evolución y su crítica, no por el dogmatismo y el estancamiento. De esta manera el hombre puede alcanzar la virtud poco a poco, y encaminarse hacia el perfeccionamiento de su modo de pensar y de actuar, lo cual que es su máximo deber.

⁷⁵ Ibídem.

4. CONCLUSIONES

A manera de conclusión puede decirse que el progreso para el filósofo de Königsberg, constituye un fin y a la vez un deber de la humanidad, pues la humanidad por medio del entendimiento y la razón, puede proponerse fines que son a la vez deberes, y emanciparse de sus instintos con los cuales no obra de forma autónoma. Con ello el hombre sale de su animalidad e irracionalidad, y se hace merecedor de la humanidad que hay en él, pues pese a que por una parte es fenómeno, por otra parte como ser inteligible, puede perfeccionar su pensamiento y su modo de obrar a lo largo de su vida.

No obstante, a juicio de Kant la naturaleza es un instrumento a disposición del hombre, algo que no considero correcto para un pensamiento ilustrado la instrumentalización de los recursos naturales y de los animales, pues es contrario a un pensamiento civilizado, a mi modo de ver en este aspecto se dio un retroceso en el pensamiento Ilustrado y con ello no puede haber un verdadero progreso. Pues la instrumentalización de la naturaleza ejercida por el hombre Ilustrado a juicio de los filósofos Adorno y Horkheimer, al tiempo en que le permitió emanciparlo a través de su conocimiento científico del dominio de los fenómenos a los cuales le tenía temor por no conocer sus causas, al mismo tiempo logró la caída de la humanidad en la explotación de la misma. Lo que pervirtió los propósitos de la Ilustración —de llegar a la perfección moral y político por ejemplo—.

Por esta razón considero que el planteamiento de Kant, sobre la instrumentalización de los animales y de la naturaleza no es correcto para el pensamiento Ilustrado, pues a mi parecer al concebir como instrumentos los animales y la naturaleza, se cae en la explotación excesiva de los mismos, con lo se genera su destrucción, y en consecuencia la autodestrucción del hombre, en tanto que él coexiste en la naturaleza con los demás animales, de los cuales no puede prescindir para su autoconservación y para llevar a cabo su perfeccionamiento. Por esto la humanidad cayó en la explotación de la naturaleza y de los otros hombres y en consecuencia en un nuevo estado de barbarie llamado sistema capitalita.

Por otra lado, a juicio del filósofo de Königsberg el hombre es un ser que tiende a sociabilizarse con los demás, tendencia en la que se da el antagonismo, con él se despierta el interés del hombre por avanzar y el esfuerzo por lograr sus intereses. Gracias al antagonismo alcanza por un lado el progreso de sus habilidades, con las que satisface sus necesidades naturales, y logra emanciparse del dominio de la naturaleza —instintiva—. Y por otro lado, conviviendo en sociedad logra el

progreso en el aspecto moral, pues de este modo adquiere las herramientas necesarias para convivir con sus semejantes, herramientas como el dominio de sí mismo, y el respeto por la humanidad del otro. Con ello que se da el paso de la animalidad a la cultura, lo que marca el cambio de pensamiento en el que los hombres son antagonistas, a uno en el que son vistos como colaboradores para los intereses propios, y con ello se da una comunidad pacífica.

Con esto se da paso a la reflexión respecto a los perjuicios que trae la guerra, pues, en ella se destruyen unos a otros y se viola el derecho de la humanidad a ser tratada como fin y nunca como medio. Por esto surge la necesidad de llevar a cabo una constitución que ponga fin a la guerra y vele por los derechos de los ciudadanos. Tal constitución a juicio de Kant debe ser republicana, basada en principios de libertad y de seguridad, que regulen las relaciones entre los miembros del Estado.

Kant propone además, para dar fin a la guerra entre Estados, un derecho mundial con el que se da fin a las hostilidades entre estos, las cuales posibilitan la guerra, pues su idea del derecho es la de una comunidad universal pacífica, que tiene como fin establecer relaciones interestatales afectivas. Relaciones que obedecen a principios jurídicos, con el propósito de dar unión a todos los pueblos, unión que debe ser fundada en leyes universales, que garanticen la seguridad y la libertad a la sociedad mundial.

No obstante, el progreso es algo que se da paso a paso, en la medida en que el hombre alcanza el dominio de sus afectos e inclinaciones, y la subordinación de la voluntad al deber, con lo que la voluntad puede pensarse como una facultad universalmente legisladora. A partir de lo anterior el hombre alcanza su virtud, la cual es perfectible, en tanto que no se consuma de modo definitivo. Por esta razón el hombre puede perfeccionarse paso a paso a lo largo de la historia, pero de modo parcial. Por lo que el avance de la humanidad no debe finalizar con la virtud, siendo necesario que a lo largo de la historia de la humanidad, éste se realice de modo inacabado. De lo contrario el pensamiento dejaría de ser algo crítico, lo cual va en contra del deber humano de progresar en su modo de pensar y de actuar.

Por último, el papel de la educación práctica es fundamental en el progreso de la humanidad, debe ser suministrada por los padres durante la crianza, con el fin de enseñar al niño el cuidado de su cuerpo y de su salud, y posteriormente a cargo del Estado en la primaria, secundaria y estudios superiores, en los cuales a juicio de Kant se debe incentivar la capacidad crítica e investigativa del estudiante. La educación además debe impulsar al hombre a que piense por sí mismo, por lo que no debe imponerle nada, por el contrario que debe darle la libertad para que se valga de su propio entendimiento, y adquiera habilidades como: destreza, disciplina, moderación de sus afectos, sensatez cosmopolita como modo adecuado de vivir en sociedad y moralidad, entre otras.

Por consiguiente, la educación debe comprender tanto la parte técnica como la moral. Ya que no es suficiente instruir al niño en la técnica, sino que también debe instruírsele en la práctica —o en la moral. Para que de esta manera el hombre aprenda a vivir de un modo apropiado en comunidad, alcance la autonomía; el dominio de sus pasiones, el cuidado de su propio cuerpo, y el respeto por su humanidad, al tiempo que respete la de los demás individuos. Con lo anterior, la humanidad alcanza poco a poco el progreso, como paso de la animalidad a la cultura.

5. BIBLIOGRAFIA

- KANT, Immanuel. *Crítica de la Razón Pura*. Prólogo, trad, notas e índice de Pedro Ribas. Madrid: Ediciones Alfaguara S.A.1998
- _____ . *Crítica de la Razón Práctica*. . Trad de Emilio Miñana Villagrasa y Manuel García Morante. Madrid: Espasa- calpe, S.A. 1975
- _____ : *Crítica del Juicio*, trad. Manuel García Morente. Madrid: Espasa-Calpe, S.A. 1997
- _____ . *Fundamentación a la Metafísica de las Costumbres*. Trad. Manuel García. Morente. Madrid: Espasa calpe, S.A.1983
- _____ . *Metafísica de las Costumbres. Estudio Preliminar Adela Cortina*, Trad y notas: Adela Cortina y Jesús Conill Sancho. Madrid: Tecnos S.A.1989
- _____ . *Ideas Para Una Historia Universal en Clave Cosmopolita y Otros Escritos Sobre Filosofía de la Historia*. Trad. Concha R. Panadero Y Roberto R. Aramayo. Madrid: Tecnos S.A. 1987
- SILVA, R. Alonso. *I. Kant Educación Y Emancipación*. Bucaramanga: Editorial y publicaciones UIS. 2003